

REPÚBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 371ª

**Sesión del Congreso Pleno,
en jueves 1 de junio de 2023**

(De 11:19 a 14:57)

PRESIDENCIA DE SEÑOR JUAN ANTONIO COLOMA CORREA, PRESIDENTE DEL SENADO

SECRETARIO, EL DEL SENADO, SEÑOR RAÚL GUZMÁN URIBE

*(Integran también la Mesa el Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados,
señor Vlado Mirosevic Verdugo, y el Secretario de esta misma Corporación, señor Miguel Landeros Perkić)*

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA.....	1390
Recepción de Su Excelencia el Presidente de la República.....	1392
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	1392
III. APROBACIÓN DE ACTA.....	1392
IV. MENSAJE PRESIDENCIAL.....	1392

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron las señoras Senadoras
y los señores Senadores:

—Allende Bussi, Isabel
—Aravena Acuña, Carmen Gloria
—Bianchi Retamales, Karim
—Carvajal Ambiado, Loreto
—Castro González, Juan Luis
—Chahuán Chahuán, Francisco
—Coloma Correa, Juan Antonio
—Cruz-Coke Carvallo, Luciano
—De Urresti Longton, Alfonso
—Durana Semir, José Miguel
—Ebensperger Orrego, Luz
—Edwards Silva, Rojo
—Flores García, Iván
—Galilea Vial, Rodrigo
—García Ruminot, José
—Gatica Bertin, María José
—Huenchumilla Jaramillo, Francisco
—Kast Sommerhoff, Felipe
—Keitel Bianchi, Sebastián
—Kusanovic Glusevic, Alejandro
—Lagos Weber, Ricardo
—Latorre Riveros, Juan Ignacio
—Macaya Danús, Javier
—Núñez Arancibia, Daniel
—Núñez Urrutia, Paulina
—Órdenes Neira, Ximena
—Pascual Grau, Claudia
—Prohens Espinosa, Rafael
—Provoste Campillay, Yasna
—Pugh Olavarría, Kenneth
—Quintana Leal, Jaime
—Saavedra Chandía, Gastón
—Sandoval Plaza, David
—Sanhueza Dueñas, Gustavo
—Sepúlveda Orbenes, Alejandra
—Soria Quiroga, Jorge
—Velásquez Núñez, Esteban
—Vodanovic Rojas, Paulina Eugenia

Y las señoras Diputadas y los
señores Diputados:

—Acevedo Sáez, María Candelaria

—Aedo Jeldres, Eric
—Alessandri Vergara, Jorge
—Araya Guerrero, Jaime
—Araya Lerdo de Tejada, Cristián
—Arce Castro, Mónica
—Barchiesi Chávez, Chiara
—Barrera Moreno, Boris
—Becker Alvear, Miguel
—Bello Campos, María Francisca
—Beltrán Silva, Juan Carlos
—Benavente Vergara, Gustavo
—Berger Fett, Bernardo
—Bernarles Maldonado, Alejandro
—Bianchi Chelech, Carlos Antonio
—Bobadilla Muñoz, Sergio
—Bórquez Montecinos, Fernando
—Bravo Castro, Ana María
—Brito Hasbún, Jorge Elías
—Bugueño Sotelo, Félix
—Bulnes Núñez, Mercedes
—Calisto Águila, Miguel Ángel
—Camaño Cárdenas, Felipe
—Cariola Oliva, Karol
—Carter Fernández, Álvaro
—Castillo Rojas, Nathalie
—Castro Bascuñán, José Miguel
—Celis Montt, Andrés
—Cicardini Milla, Daniella Valentina
—Cid Versalovic, Sofía Slovena
—Cifuentes Lillo, Ricardo Óscar
—Coloma Álamos, Juan Antonio
—Concha Smith, Sara Nicol
—Cornejo Lagos, Eduardo Alejandro
—Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto
—De Rementería Venegas, Tomás
—Delgado Riquelme, Viviana
—Donoso Castro, Felipe
—Durán Espinoza, Jorge
—Durán Salinas, Eduardo
—Flores Oporto, Camila Alejandra
—Fries Monleón, Lorena
—Fuenzalida Cobo, Juan Manuel
—Gazmuri Vieira, Ana María
—Giordano Salazar, Andrés
—González Gatica, Félix
—González Olea, Marta
—Guzmán Zepeda, Jorge
—Hertz Cádiz, Carmen Adelaida
—Hirsch Goldschmidt, Tomás
—Ibáñez Cotroneo, Diego

- Ilabaca Cerda, Marcos
- Irrarázaval Rossel, Juan
- Jouannet Valderrama, Andrés
- Jürgensen Rundshagen, Harry
- Labbé Martínez, Cristián
- Labra Besserer, Paula
- Lagomarsino Guzmán, Tomás
- Leal Bizama, Henry
- Lee Flores, Enrique
- Leiva Carvajal, Raúl
- Lilayu Vivanco, Daniel
- Longton Herrera, Andrés
- Malla Valenzuela, Luis Fabián
- Manouchehri Lobos, Daniel
- Martínez Ramírez, Cristóbal
- Marzán Pinto, Marta Carolina
- Matheson Villán, Christian
- Medina Vásquez, Karen Andrea
- Mellado Pino, Cosme
- Mellado Suazo, Miguel
- Meza Pereira, José Carlos
- Mirosevic Verdugo, Vlado
- Mix Jiménez, Claudia Nathalie
- Molina Milman, Helia Águeda
- Morales Alvarado, Javiera
- Morales Maldonado, Carla
- Moreira Barros, Cristhian
- Moreno Bascur, Benjamín
- Mulet Martínez, Jaime Francisco
- Muñoz González, Francesca
- Musante Müller, Camila Fernanda
- Naranjo Ortiz, Jaime
- Nuyado Ancapichún, Emilia
- Ñanco Vásquez, Ericka
- Ojeda Rebolledo, Mauricio
- Olivera de la Fuente, Érika
- Orsini Pascal, Maite
- Ossandón Irrarázabal, Ximena
- Oyarzo Figueroa, Rubén
- Palma Pérez, Hernán
- Pérez Cartes, Marlene
- Pérez Olea, Joanna
- Pérez Salinas, Catalina
- Pino Fuentes, Víctor Alejandro
- Pizarro Sierra, Lorena
- Placencia Cabello, Alejandra
- Pulgar Castillo, Francisco
- Ramírez Diez, Guillermo
- Raphael Mora, Marcia
- Rathgeb Schifferli, Jorge
- Riquelme Aliaga, Marcela
- Rivas Sánchez, Gaspar
- Rojas Valderrama, Camila
- Romero Leiva, Agustín
- Rosas Barrientos, Patricio
- Sáez Quiroz, Jaime
- Saffirio Espinoza, Jorge
- Sagardía Cabezas, Clara
- Sánchez Ossa, Luis
- Santana Castillo, Juan
- Sauerbaum Muñoz, Frank
- Schalper Sepúlveda, Diego
- Schneider Videla, Emilia
- Schubert Rubio, Stephan
- Sepúlveda Soto, Alexis
- Serrano Salazar, Daniela Andrea
- Soto Ferrada, Leonardo
- Soto Mardones, Raúl
- Sulantay Olivares, Marco Antonio
- Tapia Ramos, Cristián
- Teao Drago, Hotuiti
- Tello Rojas, Carolina
- Trisotti Martínez, Renzo
- Ulloa Aguilera, Héctor David
- Undurraga Gazitúa, Francisco
- Undurraga Vicuña, Alberto
- Velooso Ávila, Consuelo
- Venegas Salazar, Nelson Esteban
- Videla Castillo, Sebastián
- Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
- Weisse Novoa, Flor Isabel
- Winter Etcheberry, Gonzalo
- Yeomans Araya, Gael

Asistió Su Excelencia el Presidente de la República, señor Gabriel Boric Font.

Concurrieron, además, los señores Ministros y las señoras Ministras del Interior y Seguridad Pública, señora Carolina Tohá Morales; de Relaciones Exteriores, señor Alberto van Klaveren Stork; de Defensa Nacional, señora Maya Fernández Allende; de Hacienda, señor Mario Marcel Cullell; Secretario General de la Presidencia, señor Álvaro Elizalde Soto; Secretaria General de Gobierno, señora Camila Vallejo Dowling; de Economía, Fomento y Turismo, señor Nicolás Grau Veloso; de Desarrollo Social y Familia, señor Giorgio Jackson Drago; de Educación, señor Marco Antonio Ávila Lavanal; de Justicia y Derechos Humanos, señor Luis Cordero Vega; del Trabajo y

Previsión Social, señora Jeannette Jara Román; de Obras Públicas, señora Jessica López Saffie; de Salud, señora Ximena Aguilera Sanhueza; de Vivienda y Urbanismo, señor Carlos Montes Cisternas; de Agricultura, señor Esteban Valenzuela van Treek; de Minería, señora Marcela Hernando Pérez; de Transportes y Telecomunicaciones, señor Juan Carlos Muñoz Abogabir; de Bienes Nacionales, señora Javiera Toro Cáceres; de Energía, señor Diego Pardow Lorenzo; del Medio Ambiente, señora Maisa Rojas Corradi; del Deporte, señor Jaime Pizarro Herrera; de la Mujer y la Equidad de Género, señora Antonia Orellana Guallo; de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, señor Jaime de Aguirre Höffa, y de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, señora Aisén Etcheverry Escudero.

Asimismo, se encontraban presentes señores Subsecretarios y señoras Subsecretarías de dichos Ministerios.

Actuó de Secretario del Congreso Pleno el del Senado, señor Raúl Guzmán Uribe.

Finalmente, concurren autoridades de los Poderes Ejecutivo y Judicial; representantes de entidades civiles, diplomáticas y eclesíásticas, e invitados especiales.

CEREMONIA DE RECEPCIÓN DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

A las 11:00 llega al recinto del Congreso Nacional el Excelentísimo Presidente de la República, don Gabriel Boric Font.

En la escala de acceso a la entrada principal del Salón de Honor lo saluda la Comisión de Reja (compuesta por las Senadoras señoras Carmen Gloria Aravena Acuña, María José Gatica Bertin y Alejandra Sepúlveda Orbenes, los Senadores señores Alfonso de Urresti Longton y Gustavo Sanhueza Dueñas, las Diputadas señoras Camila Rojas Valderrama y

Carolina Tello Rojas y los Diputados señores Eric Aedo Jeldres, Andrés Longton Herrera y Cristhian Moreira Barros); y a continuación lo recibe la Comisión de Pórtico (integrada por la Senadora señora Loreto Carvajal Ambiado, los Senadores señores Luciano Cruz-Coke Carvalho, Iván Flores García, Daniel Núñez Arancibia, Alejandro Kusanovic Glusevic, las Diputadas señoras Mónica Arce Castro, Daniella Cicardini Milla y Joanna Pérez Olea y los Diputados señores Jorge Guzmán Zepeda y Mauricio Ojeda Rebolledo).

A las 11:14 ingresa al Salón de Honor del Congreso Nacional el Excelentísimo Presidente de la República, don Gabriel Boric Font. En la testera es recibido y saludado por el Presidente del Senado, señor Juan Antonio Coloma Correa, y por el Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, señor Vlado Mirosevic Verdugo.

—Los presentes cantan el himno nacional.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

—Se abrió la sesión a las 11:19, en presencia de 38 señoras Senadoras y señores Senadores, y 134 señoras Diputadas y señores Diputados.

El señor COLOMA (Presidente del Senado).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. APROBACIÓN DE ACTA

El señor COLOMA (Presidente del Senado).- Someto a aprobación el acta de la sesión de Congreso Pleno celebrada el 20 de julio de 2022.

—Se aprueba.

IV. MENSAJE PRESIDENCIAL

El señor COLOMA (Presidente del Senado).- Su Excelencia el Presidente de la Repú-

blica concurre a esta sesión para dar cuenta al país del estado administrativo y político de la nación, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de la República.

Ofrezco la palabra a Su Excelencia el Presidente de la República, don Gabriel Boric.

El señor BORIC (Presidente de la República).- Honorables miembros del Congreso Pleno, chilenos y chilenas, habitantes de nuestra patria:

Qué emoción siento y, me imagino, sentimos cuando escuchamos cantar juntos el himno nacional, lleno de vida, de pasión. Y siendo quizá la canción que más haya escuchado en este último año, cada vez que suena me sigue llenando de orgullo, y creo que eso es algo que nos une.

Ser Presidente de la República es una tremenda responsabilidad, porque nos observa e inspira nuestro pueblo y también la historia larga de nuestra patria, que construyeron quienes nos antecedieron. He asumido esa responsabilidad con la conciencia de quien sabe sus límites, pero, a la vez, con la convicción adquirida al haber conversado y mirado a los ojos a miles de compatriotas, que son quienes hacen más grande nuestro país, que levantan en su día a día el orgullo compartido de ser chilenos.

Me guía en mi labor la curiosidad fantástica de un niño aymara en Putre; el empuje para salir adelante de una comerciante en Antofagasta; la sabia calma de un pescador de las caletas de Tarapacá protegido por San Lorenzo; la tradición larga de un arriero trashumante de Paihuano; los ojos llorosos de una familia en Quilpué; el esfuerzo permanente de una madre soltera de Cerro Navia; el cariño cargado de historia de un ferroviario maulino; la fuerza y resistencia de una pobladora damnificada por los incendios de Ránquil; la energía incombustible de una alcaldesa rural del Biobío; el comprometido sacrificio de una mujer cuidadora de personas mayores en Purén; la mirada angustiada de una madre con su hijo enfermo en Valdivia; la sorpresa tierna de una niña

en Puerto Varas; la alegría pura de un joven músico de Aysén; y también, la chispa de una emprendedora turística en Puerto Natales. Y el mensaje de todos ellos, de todas ellas, que representan a miles, es que no los olvidemos. No nos olvidemos de que es por ellos y por ellas que estamos aquí.

Nuestro Gobierno, estimados y estimadas, lleva un año y casi tres meses de mandato. No han sido tiempos fáciles. Y creo que bien vale recordar cuál era el escenario, los hechos, cuando asumimos el Gobierno:

-Recién amainaba la pandemia, gracias al trabajo heroico de las autoridades y del personal de salud tanto público como privado, pero dejando tras de sí una huella de dolor, inseguridad y retroceso en muchos ámbitos.

-Se iniciaba también, en febrero, la invasión de Rusia a Ucrania, lo que trajo consigo convulsiones económicas que hasta hoy nos siguen golpeando.

-La inflación reaparecía con toda su crueldad, afectando sobre todo a los más pobres y a la clase media precarizada.

-El déficit fiscal se había ubicado el año anterior en una cifra récord de 8 por ciento del PIB después de aumentos del gasto de 30 por ciento por sobre lo presupuestado.

-La economía, entonces ya débil tras casi una década de bajo crecimiento, aumento de la deuda pública y tres años de alta incertidumbre, se veía ahora también amenazada por la caída de la inversión y la salida de capitales.

-Cuando llegamos al Gobierno teníamos una inmigración irregular desbordada en la frontera norte, afectando significativamente la calidad de vida de los compatriotas que habitan en esas regiones e impactando también al conjunto de nuestra nación.

-La violencia en el sur, mal escudada tras la causa mapuche y desnaturalizando las legítimas demandas de un pueblo, se expandía y diversificaba, provocando una inseguridad que afectaba la vida, la economía y que hacía muy difícil establecer puentes de diálogos.

-Frente a una delincuencia cada vez más organizada, osada y violenta, nuestras Policías, sin embargo, carecían de recursos y de tecnología y, en ese momento, tenían un preocupante déficit de respaldo ciudadano.

-Las manifestaciones violentas eran recurrentes y, junto con la pandemia, volvieron más impredecible la vida cotidiana de nuestros conciudadanos, deteriorando espacios públicos que son y deben ser de todos.

A lo anterior habría que agregar otro factor de incertidumbre.

Para hacernos cargo de las legítimas y profundas demandas que un pueblo entero hacía a su democracia, decidimos optar por más democracia y, en noviembre de 2019, acordamos entre todas las fuerzas políticas iniciar un proceso constituyente, que fue abrumadoramente ratificado por el plebiscito de entrada. Elegimos para ello a una Convención Constitucional que, lamentablemente, no hizo suya la necesidad de encuentro, de unidad y de entendimiento que esperaban las chilenas y los chilenos, generando un clima de intolerancias recíprocas y enfrentamientos que terminaron con el rechazo a la propuesta que de ella emanó. Visto en retrospectiva, creo que debimos ser más firmes ante las señales de alerta y haber promovido y exigido mayor diálogo y consenso transversal, tanto dentro de la Convención como respecto de ella con la sociedad.

Estimados y estimadas, si digo todo esto no es con el afán de culpar a otros de lo que hoy -y en esto quiero ser claro- son nuestras responsabilidades como Gobierno. Hago esta retrospectiva para compartir lo que constatamos cuando nos hicimos cargo del Gobierno, en marzo del año pasado.

Tenemos grandísimos desafíos que abordar, pero con un Estado que aún no cumple plenamente los estándares que para ello se requiere. Necesitamos más agilidad y menos burocracia, más compromiso público y menos conformismo, más presencia del Estado en los territorios y menos en las oficinas. Y es en esa dirección

en la que estamos avanzando.

Contingencias y ajustes

Si alguien me pregunta si estas constataciones han hecho modificar nuestros principios, mi respuesta es que ¡no!: seguimos profundamente convencidos de la necesidad de avanzar hacia un país que ofrece más libertades; que practica la solidaridad para cuidar a los más necesitados; que, a la vez que promueve el crecimiento, distribuye de manera justa la riqueza que genera; que se relaciona de una forma sustentable y respetuosa con la naturaleza; que defiende las diversidades y enfrenta con firmeza la homofobia...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

...y que no relativiza los crímenes del pasado.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Pero si, a renglón seguido, alguien me preguntara si el constatar el grado de tensiones que presenta nuestra sociedad chilena, los miedos, las incertidumbres y el retraso del Estado para dar respuesta oportuna ha hecho que cambie mis prioridades, mi respuesta es sí, ¡tajantemente sí!

Por ello, no tengo ningún complejo en declarar aquí ante ustedes que, al ver la situación de discordia en que estaban las relaciones sociales, la seguridad y el aparato estatal, hemos reordenado nuestras prioridades, y lo seguiremos haciendo todo lo que sea necesario. ¡Porque las urgencias del pueblo deben ser también las urgencias del Gobierno!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Un país en paz, una democracia reforzada

Ahora, invito a todos los presentes y a quienes nos escuchan en sus casas a que, más allá de los juicios ya formados, evaluemos, desprovistos de las pasiones contingentes, el escenario actual. Y quizás la mayoría concordaremos en esta Sala con que el panorama de Chile es, al menos, más ordenado que cuando asumimos el Gobierno: la escalada inflacionaria peligrosa está frenada y en retroceso; las fronteras se

encuentran más controladas; las divergencias constitucionales empiezan poco a poco a encauzarse, y los retrocesos sociales que generó la pandemia se comienzan a revertir en empleo, en salud y en educación.

Pero no nos equivoquemos. No podemos en ningún caso darnos por satisfechos. Pero las tendencias disolventes que existían en nuestra sociedad, al menos, han comenzado a retroceder. Estamos mejor parados como país y más fortalecidos como democracia. Y esto, por cierto, no es el resultado única ni principalmente del Gobierno que presido. Es el resultado del trabajo de los diversos poderes del Estado, aquí presentes: del Poder Judicial, del Poder Legislativo y del Ejecutivo; de todas las fuerzas políticas; de las Fuerzas Armadas y de Carabineros; de la sociedad civil; de los trabajadores, emprendedores y empresarios, y en especial, compatriotas, de la extraordinaria resiliencia que han mostrado las chilenas y los chilenos en conjunto con sus familias.

Sin embargo, creo que hay algo fundamental que nos falta recuperar y que está ahí, a la mano: la esperanza y la confianza en nosotros mismos. Estoy convencido de que podemos hacerlo, y permítanme mostrarles como ejemplos algunos hechos.

Hemos evitado la crisis económica que muchos anunciaban, la economía se recupera con un admirable equilibrio fiscal y la inversión extranjera el 2022 fue la más alta de los últimos nueve años. Nuevamente nosotros, como Gobierno, hemos hecho nuestra tarea en materia de gasto y de apoyo a la inversión de los proyectos. Pero este resultado es producto del esfuerzo de los trabajadores y los empresarios y de la conducción del equipo económico del Gobierno. Tenemos una economía resiliente, no exenta de riesgos, que debemos cuidar y prever. Y por eso la vamos a cuidar, porque sabemos (y es cosa de mirar un poco más allá de nuestras fronteras) que sin estabilidad económica las familias chilenas no pueden conseguir la tranquilidad que necesitan para alcanzar sus

metas.

En segundo lugar, ante la inseguridad, hemos hecho del combate a la delincuencia nuestra primera prioridad, destinando para ello más recursos a las Policías; creando una Política Nacional contra el Crimen Organizado y el plan Calles sin Violencia, que ya avanza en disminución de delitos, desarticulación de bandas, decomiso de droga y de armas. Todo esto lo explicó en detalle, cuando fue interpellada en la Cámara, la Ministra del Interior, Carolina Tohá. Y me referiré a este asunto más adelante.

Tercero, en colaboración con gobernadores y alcaldes, hemos comenzado -esta colaboración es fundamental, porque sin ellos no podríamos hacerlo- a recuperar las ciudades y los espacios públicos. Sin lugar a dudas, nos gustaría ir más rápido. En este sentido, he dado instrucciones a mis colaboradores -lo saben nuestros delegados también- para que avancemos con más velocidad, con más ganas, con más empeño, porque estoy convencido de que la recuperación de los espacios, que son de todos, es la señal más clara de que Chile y su pueblo pueden más que la delincuencia.

En cuarto lugar, la violencia en el sur había mostrado una disminución sustantiva en el último año gracias a un conjunto de medidas: las inversiones y diálogos promovidos por el plan Buen Vivir, el apoyo a las Policías y a la valiosa colaboración de las Fuerzas Armadas. Las cifras al respecto han sido expuestas por todas las instituciones del Estado para quien quiera verlas. Por acción de la Fiscalía y del Ministerio del Interior, están presos los cabecillas de la CAM y las Policías han desmantelado muchas de las bandas dedicadas al robo de madera y a la realización de ataques violentos.

Sin embargo, debemos reconocer que en los últimos tres meses hemos vivido un recrudecimiento de la violencia y de actos terroristas con víctimas inocentes que a todos indigna. Esto nos obliga a actualizar nuestras estrategias de persecución del delito en la zona, a la vez que

no renunciamos al diálogo ni a la búsqueda de una solución para la deuda que tenemos con el pueblo mapuche.

En esta línea, y tal como me comprometí con los parlamentarios de la zona aquí presentes, durante las próximas semanas culminaré una ronda de conversaciones que hemos estado realizando con los diversos actores involucrados para abordar de manera específica, responsablemente y, por sobre todo, con unidad, el flagelo de la violencia; mejorar nuestro despliegue en el deber que tenemos como Estado de garantizar seguridad a todos nuestros habitantes, y dar una atención preferente a las víctimas.

Quinto, hemos avanzado en retomar el control de las fronteras en el norte, que venía siendo perforada desde mucho antes de que asumiéramos como Gobierno. En esto tenemos que ser claros: sin fronteras seguras no hay Estado, y las nuestras en el norte han colapsado gravemente. Para esta misión hemos requerido la colaboración a las Fuerzas Armadas, las que están aquí presentes mediante sus Comandantes en Jefe, a quienes felicito sinceramente por su labor.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Estamos avanzando en conjunto en la resolución de la crisis humanitaria en la frontera norte y desplegando todas las capacidades de nuestro servicio exterior, de nuestra Cancillería, para encontrar fórmulas de colaboración con los países limítrofes y el resto de América Latina, con la finalidad de encarar de esta manera las crueles consecuencias del éxodo venezolano. Y ya hemos visto los primeros resultados, con un trato de dignidad hacia los migrantes.

Y, por último, quiero mencionar algo que, al calor de la lucha política del día a día, no le damos todo el valor que tiene, pero que en el mundo se observa con admiración, y así se ve cuando uno lo conversa con gente de afuera.

Luego de las convulsiones y el estallido social del 2019 y el rechazo de la propuesta de la

Convención pasada, quienes estamos en este salón, a pesar de nuestras diferencias y pese al escepticismo de muchos, fuimos capaces de reencauzar el proceso constitucional, asumiendo sin complejos las lecciones y aprendiendo de la experiencia anterior.

Muchas gracias a los parlamentarios jefes y jefas de partidos que participaron de ese proceso, contra viento y marea.

Es así como constituimos nuevas instancias y elegimos con una alta participación al Consejo Constitucional, el cual tendrá ante sí un borrador que ha sido aprobado por la unanimidad de los expertos designados para aquello, en un encomiable esfuerzo -reconocido transversalmente- por poner de acuerdo diferentes visiones, del que debemos aprender.

Queda, sin lugar a dudas, mucho debate y una nueva propuesta que será plebiscitada en diciembre próximo; pero, estimados y estimadas, tengo confianza en que se buscará lograr un texto que pueda ser abrazado como suyo por la amplia mayoría de los chilenos y las chilenas, de tal modo que podamos cerrar esta página y disponer de una certidumbre básica para desarrollar nuestras vidas y relaciones en sociedad.

Hemos escuchado fuerte y claro el mensaje de la ciudadanía en el plebiscito del 4 de septiembre: como sociedad no queremos una Constitución partisana, sino una incluyente, que acoja el libre juego democrático, que promueva los acuerdos, que fortalezca nuestras instituciones y que acelere las decisiones para no seguir postergando las reformas que para la ciudadanía son urgentes.

Quizás algunos de ustedes podrían no estar de acuerdo con este balance, y prefieran observar la parte vacía del vaso, no la llena. Lo entiendo. Solo les pido que comprendan que nuestro país pasa por un momento en que necesitamos más lucidez y no más rabia; más conversación y menos insultos; más colaboración y menos confrontación; más inteligencia y menos encono.

Estoy seguro de que si ponemos a Chile por delante vamos a ser capaces de lograr ese ánimo, por el bien de nuestros compatriotas.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Materializar los cambios

En el año transcurrido, hemos debido adaptarnos y responder a las contingencias que, como todos saben, han sido numerosas y profundas. Sin embargo, siempre que pienso respecto a esto reflexiono también en lo que les tocó a los ex Presidentes: a la Presidenta Bachelet, al Presidente Piñera, al Presidente Lagos, al Presidente Frei, al Presidente Aylwin, y qué decir de ahí para atrás. Sabemos que estar en el sillón de O'Higgins, en la casa donde tanto se sufre, es difícil *per se*.

Pero ante esas contingencias, hemos conseguido también materializar un conjunto de cambios que están en nuestro programa y que significan mejoras significativas en la vida de nuestros compatriotas.

Hay algunos que dicen que este Gobierno tiene poca gestión, pero salgamos de los eslóganes y vamos a los hechos:

-Materializamos el Copago Cero,...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... que consagra la gratuidad en el sistema público de salud, y que ya ha beneficiado a más de 658 mil personas. A la vez, hemos reducido significativamente las listas de espera, respecto a cómo las recibimos producto de la pandemia.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En esto, por supuesto, no le atribuyo responsabilidad al Gobierno anterior; no hay que ser injusto respecto a estos temas, sino muy ponderado.

-Sacamos adelante una ley (recogiendo varias iniciativas de ustedes, parlamentarios y parlamentarias, principalmente de parlamentarias) para asegurar el pago efectivo de la pensión de alimentos. ¡Las mujeres ya no están solas!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

-Aprobamos en conjunto la reducción de la

jornada laboral a 40 horas.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

-Aumentamos, en acuerdo con la CUT, el sueldo mínimo a 500 mil pesos; llegando, además, a un acuerdo importantísimo e inédito con la mayoría de las organizaciones de las pymes, para que nadie se quede atrás.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Todo esto es trabajo compartido. Quienes estén en sus casas y escuchen los aplausos, sepan que no son para mí, sino que para todos quienes han trabajado en hacer esto posible, incluidos muchos de ustedes que están en sus casas, que colaboraron movilizándose y organizándose.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

-Gracias al trabajo de este Parlamento y al impulso que le dimos como Gobierno, pero principalmente gracias a las asociaciones, madres y mujeres, logramos sacar adelante una política tan sentida por miles de familias como la Ley TEA, que hoy día es una realidad.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Las personas neurodivergentes -que sé que nos están escuchando atentamente- al fin son reconocidas por el Estado.

-Aprobamos hace poco un *royalty* minero para incrementar los beneficios...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... y el desarrollo para Chile, sus regiones y sus comunas, en una alianza importante con alcaldes y gobernadores. Ahí se nos demuestra que cuando ampliamos la cancha, involucramos a más gente y conversamos más, podemos llegar a acuerdos que son importantes para todos.

-Avanzamos día a día, sin descanso y a paso firme con el Plan de Emergencia Habitacional.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

A algunos quizás esto legítimamente podría parecerles insuficiente, pero, desde mi posición como Presidente de la República, que me ha dado la oportunidad de conocer las dificultades que tiene producir inflexiones y cambios en la democracia, quiero expresar mi orgullo

por lo que hemos alcanzado en este primer año, sin desconocer que queda muchísimo por hacer.

Ninguno de estos logros habría sido posible sin el diálogo con los actores sociales, entre ellos empresarios y sus representantes -cada vez más mujeres entre ellos-, y trabajadores del sector público y privado en sus organizaciones sindicales. A todos ellos, y a los movimientos y organizaciones sociales, muchísimas gracias. Este Gobierno se construye también con ustedes.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Mucho de esto se ha logrado materializar por los acuerdos alcanzados aquí, en el Congreso. ¡Es hora de reivindicar la política, de sentirnos orgullosos de la actividad política! Hay mucho que mejorar, tenemos muchas cosas que cambiar, pero la política vale la pena. Y cuando se hace con orgullo, cuando se hace con humildad, cuando se hace pensando en el bien de los chilenos y chilenas, da resultado.

Por lo mismo, agradezco a los parlamentarios, más allá de las discusiones que podemos tener, más allá de las redes sociales, su disposición a poner las urgencias de la población por delante de las disputas políticas. Se demuestra así que cuando somos capaces de ponernos de acuerdo colocando en el centro a las personas mejora la vida en nuestro Chile.

Honorables miembros del Congreso Nacional, estimados compatriotas:

Enfrentar los desafíos que tenemos como país requiere una estrategia integral: apuntar hacia los principales nudos de nuestras actuales dificultades que impiden que seamos una sociedad más próspera y cohesionada.

Quiero que sepan que nuestra hoja de ruta considera tres ejes en torno a los cuales se concentrará la agenda y acción del Gobierno en esta próxima etapa: derechos sociales, seguridad pública y desarrollo sostenible, que paso a comentar.

EJE 1: DERECHOS SOCIALES

Durante las últimas décadas, nuestro país

ha experimentado avances importantes en materia social, que les han permitido a muchos ciudadanos y ciudadanas dejar atrás las manifestaciones más dramáticas de la pobreza. Pero, ojo, no debemos confiarnos ni relajarnos en la lucha contra ella.

La mayoría de las familias chilenas tiene un recuerdo generacional respecto a qué significa la pobreza, los grandes esfuerzos que tuvieron que hacer por superarla y el orgullo que eso les provoca, que debe ser reconocido y no ninguneado ni visto con paternalismo por la política.

Junto a esta lucha, que antes que una obligación política es una obligación moral, debemos transitar hacia un país en donde la igualdad sea más efectiva y la integración y la equidad en las bases del desarrollo y de la democracia sean sólidas.

Nuestro norte, compatriotas, es avanzar hacia el reconocimiento de derechos que constituyan pisos compartidos de dignidad para cada persona que habita esta larga y angosta faja de tierra.

Sin desconocer el esfuerzo individual, creemos -y tengo la profunda convicción en ello- que cuando colaboramos entre nosotros, cuando nos ayudamos entre nosotros, cuando hay solidaridad entre nosotros, cuando hay cohesión social en nuestro Chile avanzamos mejor y más rápido.

Agenda laboral

En este primer año de Gobierno pusimos el foco en mejorar las condiciones de las trabajadoras y los trabajadores, porque son ellos los que logran sacar adelante a sus familias, los que sostienen nuestra economía y consiguen los cambios sociales para construir un Chile más digno y justo. Y así ha sido siempre: históricamente las luchas de los trabajadores son las que han hecho avanzar en dignidad las condiciones de vida de la mayoría del pueblo.

En solo quince meses logramos, también gracias a ustedes -esto es un triunfo compartido, celebrémoslo juntos-, cumplir nuestro compromiso de Gobierno de alcanzar el sueldo

mínimo de 500 mil pesos, mediante un incremento que empezó a regir en mayo de este año y que estará totalmente vigente hasta julio de 2024.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¿Qué significa esto? Que en poco más de dos años, y con acuerdo de la Central sindical, con diálogo con el mundo empresarial, las pymes y las cooperativas, vamos a lograr un aumento nominal de 42 por ciento. ¡Pero no hagamos trampa!, porque al ser la inflación proyectada durante este período de 19 por ciento, el aumento real, igualmente importante, será de 23 por ciento, lo que es profundamente significativo para las 941 mil familias que están afectas al ingreso mínimo.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Junto a ello, logramos consagrar, por primera vez en la historia, un subsidio para apoyar a las mipymes y cooperativas en el alza de los salarios, lo que ayudará a que esta importante alza salarial, que generó dudas y un legítimo debate, ocurra al mismo tiempo en que cuidamos el empleo. ¡Nos importa cuidar el empleo!

También, y gracias a un amplio acuerdo social y político, logramos aprobar la ley que reduce de manera gradual la jornada laboral a 40 horas.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Permítanme contarles que, en la promulgación de esa ley en el Parque de la Familia, conocí a Lidia, madre de Baltazar, trabajadora de la pyme Entorno Circular. Su experiencia nos muestra lo importante que puede ser esta medida y cómo cambia la calidad de vida de una familia: Lidia nos señaló que hoy puede ir a dejar al colegio a su hijo Baltazar, quien requiere una rutina especial ya que tiene TEA.

Esta ley es profamilia: permitirá contar con más tiempo para estar juntos, para disfrutarlos, para conocernos más en profundidad, para hablar. Imagínense cuántos cuentos más se contarán en las noches en los hogares de Chile gracias a que padres y madres podrán llegar más temprano del trabajo.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En definitiva, lo consideramos como un espacio a fin de que podamos trabajar para vivir y no vivir para trabajar.

Y les agradezco a quienes con mucho esfuerzo, y mucho escepticismo en un primer momento, empujaron desde el comienzo esta iniciativa.

Quiero destacar, además, la colaboración de las organizaciones de trabajadores que nos acompañan en esta cuenta. ¿Dónde están?

(El Presidente de la República reacciona mirando a un sector de las tribunas, cuando alguien le dice: “¡Acá, Presidente!”).

Compañeros, ¡muchas gracias!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

A los gremios de las empresas de todos los tamaños, que también están presentes.

(El Presidente de la República reacciona mirando a otro sector de las tribunas, cuando alguien le dice: “¡Acá estamos!”).

¡Allá están!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y a buena parte del mundo político que concurrió a estos consensos para tramitar estos proyectos.

Ese es el espíritu que debe primar a la hora de enfrentar los desafíos que tenemos como país: con convicción y con diálogo. Así vamos avanzando.

Y de esta misma manera seguimos impulsando una agenda robusta en materia laboral. Y acá voy a ir un poquito más rápido.

Presentaremos un proyecto para flexibilizar de manera transitoria los requisitos de acceso al seguro de cesantía, aumentando de esta forma su beneficio y permitiendo que 651 mil personas puedan acceder a él.

Seguiremos combatiendo las injusticias y barreras que afectan a las mujeres trabajadoras de Chile. Este año vamos a avanzar en dos cuerpos legales para cerrar las brechas salariales entre hombres y mujeres, tramitando el proyecto de ley de equidad salarial.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

E ingresaremos el proyecto de ley sobre conciliación de trabajo, vida personal y familiar, que incorpora jornadas de trabajos híbridas, turnos o permisos para acompañar a familiares a controles médicos, citaciones del colegio o diversas situaciones de emergencia.

Y seguimos comprometidos en ampliar, con recursos de la reforma tributaria -y esta va a ser una palabra que escucharán durante mi intervención-, el derecho justo y necesario a sala cuna para todas y todos, eliminando la discriminación de género que hoy afecta a las mujeres.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Estimados y estimadas, trabajo y familia no se pueden contraponer. Cuánto sufren los niños y las niñas y también los padres y las madres que sienten que tienen que elegir entre poder estar con sus hijos permanentemente en momentos importantes o solo dedicarle la vida al trabajo y llegar cuando ya duermen.

La experiencia de otros países nos muestra, además, que esta es la mejor forma para terminar con la desigualdad de salarios entre hombres y mujeres. Y también, muy importante, para avanzar en algo en que seguimos atrasados: en corresponsabilidad.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Ahora viene un punto muy importante y les pido atención a todos.

Pensiones

Tenemos el deber de mejorar las jubilaciones de todos los chilenos y chilenas.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¡Hoy! No mañana, no en diez años más: hoy.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

A inicios de este año logramos, gracias a un acuerdo transversal, aprobar una ley corta que permitió ampliar la cobertura de la pensión garantizada universal (PGU) a más 70 mil personas mayores, lo que ya había comenzado en el Gobierno anterior. Pero todo Chile sabe que eso no es suficiente; todos ustedes saben que eso no es suficiente. Concretar la reforma

de pensiones, luego de más de quince años de incapacidad de ponernos de acuerdo, se ha vuelto una urgencia nacional y una prioridad para nuestro Gobierno.

Hace siete meses presenté a este Congreso una propuesta, que creemos seria, contundente, para mejorar las pensiones actuales y futuras, a través de un sistema previsional mixto y equilibrado, que fortalece la libertad de elección de los afiliados; mantiene la heredabilidad de los ahorros; y al que contribuyen empleadores, trabajadores y el Estado, el cual, a su vez, garantizará un piso mínimo de 250 mil pesos.

Han pasado siete meses y aún no se inicia la discusión en particular de este proyecto.

Hoy Chile les exige al Gobierno y a este Honorable Congreso Nacional responsabilidad, celeridad y compromiso en la tramitación de la reforma, que no tiene que salir exactamente como nosotros la presentamos.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por eso, tal como hemos logrado acuerdos transversales en otras ocasiones, podemos lograrlo aquí también, si es que de nuevo ponemos en el centro a los chilenos y las chilenas, quienes merecen tener una vejez digna y tranquila.

Hay algunos que dicen que es mala; otros que creen que es buena. ¡Tenemos que ponernos de acuerdo y sacar la reforma de pensiones!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El Gobierno se encuentra disponible para conversar sobre cuáles son las mejores herramientas para cumplir este objetivo, y espero que el Congreso lo esté también. Nadie va a conseguir el cien por ciento de lo que quiere. Lo importante es la gente, no nosotros.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¡Nuestros compatriotas no tolerarán un nuevo fracaso en esta materia!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Salud

En materia de salud, todos sabemos que garantizar el derecho a la salud y la cobertura

universal significa que todas las personas habitantes de nuestra patria, sin importar su condición social, económica o previsión de salud, puedan acceder a los cuidados oportunos que merecen.

Uno de los grandes flagelos de nuestra sociedad es la llamada “lista de espera”. Durante el primer año de Gobierno logramos avances significativos: redujimos en un 32,7 por ciento la mediana de tiempos de espera para cirugías y en un 22 por ciento la de consultas de especialistas. Esto significó que 330.110 casos que esperaban por una cirugía la obtuvieron. Lo mismo para 1.987.461 personas que requerían la evaluación de un especialista.

Para lograrlo, cumpliendo con la Cuenta Pública pasada, lo que tuvimos que hacer fue inyectar 140 mil millones de pesos para extender los horarios de trabajo en los centros de salud. Con la Ministra Aguilera y los Subsecretarios visitamos el San Borja Arriarán, donde se trabaja los fines de semana, reduciendo los pabellones en desuso. También costeadando operaciones en centros privados de salud, porque sabemos -está por ahí Karen Thal, quien me lo ha planteado- que la colaboración con el sector privado es fundamental. Además, instalamos siete centros de resolución de cirugía mayor ambulatoria en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana y La Araucanía.

Esto suena como un gran avance, pero no es suficiente. La mitad de las personas hoy aún debe esperar más de 330 días para realizarse una cirugía y más de 260 días para atenderse con un especialista. Y eso es inaceptable.

Yo me pregunto quiénes de los que están aquí, presentes en esta Sala, tolerarían esos tiempos de espera.

Quiero señalarles que es nuestra prioridad reducir en un 40 por ciento los tiempos de espera al finalizar mi mandato.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y estos números, para que tengamos perspectiva, significan bajar de los actuales 330 días de una cirugía a 200 días, llegando a la

menor cifra en los tiempos de listas de espera desde que se registran centralizadamente. Es una meta ambiciosa, pero sé que lo logremos, fortaleciendo nuestra red pública y su productividad, y también buscando nuevas e innovadoras formas de colaboración con el sector privado.

Esto va a ser un tremendo esfuerzo.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Para sostenerlo de manera responsable, nuevamente, estimados congresistas, necesitamos recursos adicionales. Y es una razón más para insistir en la importancia de la reforma tributaria.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

De la mano con la reducción de las listas de espera, concretamos también uno de los hitos más importantes en la salud pública chilena del último tiempo, que nos dijeron que era imposible: el Copago Cero.

Gracias a esta medida la salud pública hoy es gratuita para todas y todos los usuarios de Fonasa: son más de 5 millones de personas, son familias de clase media que ya no tienen que pagar un porcentaje por sus atenciones o tratamientos. A la fecha, son más de 650 mil los usuarios beneficiados.

(Manifestaciones en tribunas).

Quiero que dimensionemos bien esto, qué significa. Voy a poner un ejemplo concreto: Daniel hace quince años recibe un tratamiento por una enfermedad crónica en el Hospital San Borja. Hoy, gracias al Copago Cero, dejó de preocuparse por los más de 300 mil pesos mensuales que tenía que pagar, ¡300 mil pesos mensuales! O Aymar, con quien estuve en Cerro Navia, cuya familia durante un período no tuvo recursos para poder solventar las inyecciones que necesitaba. Y gracias al Copago Cero hoy ha podido retomar su tratamiento sin costo.

(Una asistente en las tribunas grita: “¡La salud en Chile es muy cara!”).

Sé, estimada *(dirigiéndose a la persona que gritó)*, que tenemos muchísimas cosas más que

avanzar en salud. Sé que todavía hay muchas enfermedades que son carísimas, difíciles de costear.

(La misma mujer en las tribunas exclama: “¡Si no hacemos bingos, no podemos acceder a la salud!”).

Sé que los bingos existen y no le quepa duda *(dirigiéndose a la misma persona)* de que no solamente nos conmueve, sino que estamos trabajando en ello.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Fortalecer la atención primaria y avanzar hacia su universalización es una prioridad. Esta se enfoca en generar salud y bienestar, y no solo en tratar enfermedades. La salud no es solamente la ausencia de enfermedad; es el bienestar integral de la persona. Hoy contamos con siete comunas pioneras: Canela, La Cruz, Renca, Alhué, Coltauco, Linares y Perquenco. Tenemos el compromiso de expandir gradualmente el número de comunas que cuenten con este sistema, para brindar atención gratuita y cercana que pueda prevenir y resolver la mayoría de los problemas de salud de quienes viven en esos territorios, sin necesidad de tener que recurrir a un hospital.

En Chile somos cada vez más conscientes, a veces de manera trágica, de que la salud mental importa; y también de las barreras que existen para acceder a una salud mental digna. ¿Saben ustedes que una de cada cuatro personas en nuestra patria tiene algún padecimiento vinculado a la salud mental? De ellas, solo el 20 por ciento recibe algún tipo de tratamiento.

No es aceptable.

Por eso, ante el país, reafirmo mi compromiso para materializar la mayor inversión en salud mental de los últimos treinta años.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Vamos a habilitar al menos 15 centros y dejaremos en desarrollo otros 23. A la fecha, y tal como prometimos, ya se encuentra en funcionamiento el nuevo centro en San Antonio y este 2023 inauguraremos los centros de Villarrica y Quellón.

Permítanme en este punto hacer una breve reflexión: en el último tiempo hemos conocido lamentables casos de jóvenes que se han quitado la vida. Nadie sabe el dolor que una persona puede cargar por dentro.

Los invito, compatriotas, a que nos enjuiciemos menos y nos escuchemos más, a que nos miremos a los ojos con empatía y cariño en vez de con sospecha, y que, de esta manera, con cariño -una palabra que quizás no es tan común en política, pero que es necesaria-, podamos tratarnos mejor.

Evitemos tanto juicio rápido, escuchémosnos, entendámonos.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Debo referirme también a un tema contingente y delicado para toda la sociedad, pero en particular para tres millones de personas que hoy están afiliadas a una isapre: las isapres, como todos sabemos, han sido condenadas por la justicia -la Corte Suprema- a devolver los cobros excesivos que realizaron a sus usuarios durante años.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Como he señalado antes, nuestro Gobierno está abierto a buscar las mejores soluciones y alternativas que permitan cumplir y respetar el fallo de la Corte de manera responsable y sin poner en riesgo las prestaciones a estos miles de familias.

Podemos mejorar la ley corta que presentamos a tal efecto, pero reitero: Chile no podría entender ni aceptar un nuevo perdono.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Educación

Pasemos a educación, porque allí las desigualdades y los desafíos se agravaron fuertemente durante la pandemia.

Esto, como sabemos, fue un fenómeno global, pero que pegó particularmente fuerte en Chile, y en donde creo -lo he dicho antes-, también debemos ser autocríticos quienes insistimos en mantener cerradas por tanto tiempo las escuelas.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En todos los países ha habido dificultades pedagógicas y de convivencia para el retorno a clases. Pero en enero de este año convocamos a expertos de distintos sectores para conformar un Consejo para la Reactivación Educativa, y en este mes de marzo dimos inicio al Plan Nacional de Reactivación, que busca reducir el ausentismo escolar, fortalecer los aprendizajes y mejorar la convivencia y la salud mental. Nuestra voluntad, con el trabajo de profesores y el empuje de todos los actores políticos es trabajar unidos para que ningún niño, ninguna niña, ningún joven se quede atrás.

Con este marco, iniciamos una campaña para convocar a veinte mil tutores voluntarios con el fin de reforzar habilidades de lectoescritura en todo Chile. Y a la fecha, pese al escepticismo que generó este anuncio en un momento, ya tenemos dieciséis mil tutores inscritos voluntarios y en proceso de capacitación.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y junto a ello estaremos incorporando mil trescientos profesionales y técnicos de la educación a lo largo de Chile para poder revincular a quienes han dejado las aulas.

Durante nuestro primer año avanzamos en reducir la inasistencia grave en un 13 por ciento. Y para el 2025 tenemos metas claras: disminuir a la mitad los estudiantes que hoy tienen un nivel de inasistencia grave, alcanzar el promedio de asistencia previo a la pandemia y elevar la tasa de revinculación anual a un 45 por ciento de los estudiantes que han sido desvinculados.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

A lo largo del país, estimados y estimadas, hemos invertido también más de 119 mil millones de pesos para reparaciones y mejoras en escuelas y colegios, y para este año proyectamos avanzar hasta los 155 mil millones de pesos, especialmente en sectores rurales. No me olvido del compromiso que tenemos con Juan Fernández, en el que estamos avanzando.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Durante junio, presentaremos, además, otro

proyecto de ley para mejorar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación. Y con esto buscamos que los colegios no pierdan su reconocimiento oficial según su desempeño, sino que, por el contrario, reciban apoyo prioritario del Estado para mejorar.

Asimismo, hemos ingresado un proyecto de ley que ajusta y corrige algunos aspectos del proceso de traspaso, instalación y funcionamiento de la Nueva Educación Pública, ¡y estamos convencidos de que la educación pública es la columna vertebral del sistema educativo!

Además, estamos fortaleciendo en calidad, gobernanza e infraestructura los centros de formación técnica públicos: en 2022 invertimos más de 14 mil millones de pesos, y en 2023 seguiremos adelante con un presupuesto que crece un 112 por ciento con respecto al año anterior.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Compatriotas, no podemos avanzar hacia el futuro sin reconocer las deudas del pasado.

Chile tiene una deuda histórica con los profesores, generada en dictadura. Debo, frente a esto, ser muy sincero y responsable: el Estado de Chile no cuenta hoy con los recursos suficientes para hacerse cargo de toda esa reparación, y, por ende, necesitamos allegar más recursos con la reforma tributaria.

(Aplausos y manifestaciones).

De aprobarse esta, inmediatamente presentaremos un proyecto para cumplir con este compromiso, e invito a esta Sala, y a quienes murmuran, a ser parte de este noble y necesario gesto de reparación.

Pero no es suficiente. Son demasiados los profesores y las profesoras que nos han dejado en esta larga espera, y esta dura realidad nos obliga a actuar de inmediato. Por eso, como Presidente de la República estoy disponible para que, considerando las limitaciones actuales que tenemos de presupuesto, lleguemos a un acuerdo con los representantes de los maestros y las maestras para abordar ¡ya! las situa-

ciones más urgentes. Lo siento personalmente como un deber moral y, aunque sé que no basta aún con esta respuesta, creo que es una señal que muestra nuestra voluntad de hacernos cargo de esta deuda histórica.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Han sido, compatriotas, demasiados años de portazos, de dolores, de despedidas para los profesores. Por eso, los invito a que no juzguemos esto ideológicamente, sino con el sentido, el fin que queremos otorgarles a estos recursos.

Y como país tenemos otra deuda que saldar: la de quienes cargan con una pesada mochila por haber accedido a la educación superior. Terminar con el crédito con aval del Estado...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... y establecer un nuevo sistema de financiamiento es imperativo para quienes no tienen gratuidad y requieren aliviar la carga de las deudas educativas que parecen eternas. Son compromisos que vamos a abordar con convicción y diálogo.

El año pasado me comprometí a ingresar un proyecto en la medida en que seamos capaces de ponernos de acuerdo respecto a un nuevo pacto fiscal: ese compromiso sigue plenamente en pie.

Por último, quiero referirme a los liceos emblemáticos de Santiago. Han sido ustedes -y les hablo directamente a ustedes-, a lo largo de la historia de Chile un orgullo de la nación y un semillero de grandes talentos. Los invito a que, junto a todas las comunidades educativas, recuperemos esa tradición. Y les digo que las puertas del Ministerio de Educación están abiertas para solucionar, con plazos y compromisos concretos, las problemáticas que ustedes han identificado.

Pero ¡sin violencia!

Fui dirigente estudiantil, y entiendo la frustración que pueden generar las promesas por años no cumplidas, pero les aseguro también que, las molotov, los overoles blancos y el amedrentamiento a quienes piensan distinto no es ni será nunca el camino para avanzar, sino

todo lo contrario.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¡Recuperemos juntos y juntas las comunidades escolares, la educación pública y el orgullo de Chile por esta!

Niñez

Estimados y estimadas, ustedes lo habrán visto: a lo largo de este año han sido evidentes el rol y la importancia que para este Gobierno han tenido los niños y las niñas de Chile.

He visto en sus ojos, en su mirada, las ganas de ser considerados, de que sean tomados en serio. Sé que muchos quizás en este momento nos están escuchando. Se sienten protagonistas y exigen su espacio.

Y yo les agradezco por la energía que me transmiten en sus cartas, en sus dibujos.

Sepan que estamos trabajando firmemente para ustedes, porque sabemos que en Chile los derechos de los niños y niñas no siempre se protegen por igual. El lugar de nacimiento, desgraciadamente, muchas veces determina injustamente que haya infancias brutalmente vulneradas, niños y niñas que sufren abuso, maltrato y abandono, que son permanentemente testigos o víctimas de violencia y que también son usados en beneficio económico de adultos.

Por eso, para trabajar por el bienestar de la niñez, con el Ministerio de Desarrollo Social y en particular con la Subsecretaria Verónica Silva, que tiene una gran experiencia en esta materia, vamos a poner este tema como una prioridad central del Gobierno.

En cada rincón del país que he visitado y en cada una de las cartas que he leído, los niños y niñas nos expresan sus sueños, sus preocupaciones y sus ideas para construir un mejor presente y un mejor futuro para Chile.

Y en esto tenemos buenas noticias.

En marzo del 2022, tras siete años de tramitación, fue promulgada la Ley sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, que mandata al Estado a promover, respetar, proteger y asegurar los

derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Implementar esta ley, no exentos de dificultades, ha sido una misión importante para nuestro Gobierno.

Cuando asumimos, una de nuestras urgencias era mejorar las condiciones de los centros administrados por el Estado, donde sabemos que se han vivido vulneraciones gravísimas de los derechos de los niños.

Y, a propósito de eso, nuestro Ministro de Justicia está trabajando para hacerse cargo de ese dolor y encontrar todas esas verdades que aún nos faltan.

Durante el 2022 se concretó el cierre de tres de esos centros y abrimos cuatro nuevas residencias familiares, llegando a un total de 27 residencias familiares de administración directa en funcionamiento, para mejorar de esta manera la calidad de la oferta del cuidado alternativo.

Y, adicionalmente, estamos implementando el Plan de Acción Niñez Protegida con foco en el resguardo de niñas, niños y adolescentes al cuidado del Estado en situaciones de crisis, a través de un monitoreo y acompañamiento de casos. Este plan cuenta con 85 medidas intersectoriales, que fueron acordadas por la Comisión Coordinadora Nacional de Protección. Y en marzo de este año, un 66,9 por ciento de las medidas comprometidas por los órganos del Estado -y esto es un trabajo conjunto, no solamente del Gobierno- se encuentran en progreso.

Quiero agradecer en esta tarea también a la Defensora de la Niñez, Patricia Muñoz, que hoy cumple su período y deja su cargo.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¡Muchas gracias por su labor para levantar una institución y velar por los derechos de los niños!

Además, avanzando decididamente en la implementación efectiva de la Ley de Garantías, el año pasado iniciamos la instalación de 90 oficinas locales de la niñez, que hoy ya están en funcionamiento, y este año vamos a

avanzar con otras 112. Estas oficinas constituyen una nueva institucionalidad donde las municipalidades son imprescindibles para prevenir y proteger de vulneraciones de derechos a nuestras niñas, niños y adolescentes.

Queremos avanzar lo más rápido posible para llegar a todo el país y, por lo tanto, hoy asumo el compromiso de que las oficinas locales de la niñez estarán funcionando para todas las municipalidades de Chile de aquí al 2025, dos años antes de lo que nos mandata la ley.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¡Muchas gracias a los alcaldes y las alcaldesas que nos han apoyado tremendamente en la implementación de esta nueva institucionalidad como cogarantes de los derechos de la niñez y la adolescencia!

Y debemos hacer más aún, porque todos nos hemos escandalizado, nos hemos conmovido, nos hemos desgarrado cuando hemos sabido de las vulneraciones que sufren estos niños. Pero no hemos hecho todavía lo suficiente.

Ha habido iniciativas, no las estamos inventando nosotros, no estamos partiendo de cero.

Tuve la oportunidad de participar del Acuerdo Nacional por la Infancia, convocado en su momento por el ex Presidente Piñera y dirigido por el ex Ministro Moreno, en donde, con una participación transversal de la sociedad civil, parlamentarios, autoridades, logramos llegar a bastantes consensos a implementar.

Y se ha avanzado, pero falta mucho más.

Por ello, velando por el bienestar integral de la niñez de nuestro país, anuncio aquí la implementación de un Plan Integral para el Bienestar de Niños, Niñas y Adolescentes, con énfasis en los territorios más vulnerables y bajo el convencimiento de que es con la participación activa de las familias, las comunidades y los propios niños y niñas que vamos a lograr la satisfacción de los derechos de la niñez y de la adolescencia.

Este plan contempla cerca de 20 iniciativas, de diferentes ministerios, con una gran inversión adicional de miles de millones de pesos

durante la Administración, que no voy a pasar a detallar en toda su fineza por el bien del tiempo, pero que estará disponible en la cuenta extendida.

Espero que esta agenda por la niñez cuente con el apoyo transversal, no solo de los parlamentarios y parlamentarias, sino de toda la sociedad.

(Aplausos en Sala y en tribunas).

Cultura

En cultura, que es el espíritu del pueblo, que lo trasciende y que tantas precariedades ha pasado históricamente, en particular durante la pandemia, logramos, tal como comprometimos el año 2022, implementar medidas de apoyo, sin concursos, para reactivar al sector cultural.

Asignamos más de 2.800 millones, impulsando empleo en ferias, festivales y presentaciones en todas las regiones del país, y, además, entregamos apoyo a más de 32 mil trabajadores culturales, aliviando de esta manera su disminución de ingresos durante la pandemia.

Asimismo, estamos trabajando intensamente, y ya se realizaron 28 diálogos sociales, en los que participaron más de 600 agentes culturales, artísticos y patrimoniales, que sentaron las bases para el estatuto del trabajador cultural, que espero vea la luz prontamente.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y, además, mantengo a firme la decisión de avanzar durante nuestro mandato al 1 por ciento del presupuesto en cultura.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Sistema Nacional de Cuidados

Estimados y estimadas, en algún momento de nuestras vidas, cada uno de nosotros -¡todos!- va a requerir de cuidados, y seguramente nos va a tocar cuidar a alguien.

Las personas que requieren cuidados demandan una sociedad más solidaria y más justa, que entregue apoyo para poder desarrollarse de manera íntegra.

Y quienes cuidan, principalmente mujeres cuyo trabajo no es remunerado, deben ser re-

conocidas y apoyadas en su labor, mientras avanzamos paralelamente en corresponsabilidad.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¡Qué desfachatez decir que mover y bañar a una persona postrada no es trabajo! “Esa persona no trabaja; está cuidando a alguien”. ¡Es trabajo, y es trabajo físico fuerte!

Además, la mayoría deja de trabajar remuneradamente para cuidar a personas mayores o a sus hijos enfermos. Y ese trabajo no remunerado, esa renuncia al mercado laboral para cuidar, empobrece a las familias.

Chile inexorablemente envejece, y un país desarrollado no puede descansar solamente sobre los hombros de las mujeres, como lo ha hecho en gran parte hasta ahora.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

De eso, estimados y estimadas, se trata un Sistema Nacional de Cuidados: de un Estado que protege, acoge, apoya y sostiene cuando debes cuidar o cuando requieres que te cuiden.

En esto somos realistas: vamos a sentar las bases de un Sistema Nacional de Cuidados. Tal como la Presidenta Bachelet en su momento sentó las bases de un sistema solidario de pensiones, nosotros esperamos que otros también continúen este legado.

Pero todo camino, por difícil que sea, debe comenzar por el primer paso.

Y por eso quiero hacer una especial mención a las organizaciones de cuidadoras que, por años, han visibilizado y relevado este tema.

Pienso, por ejemplo, en Gilda, de la Región Metropolitana, que durante años cuidó a Lucía, su madre, brindándole cariño, protección, dedicación y todo lo que necesitó hasta sus últimos días.

Y me es inevitable pensar -me imagino que para ustedes también- que nuestro país ha hecho muy poco por personas como Gilda y Lucía, y que ese drama del cuidado no remunerado se tiene que vivir puertas adentro.

Queremos que sea un compromiso de toda la sociedad.

Para reconocer las labores de cuidado hemos creado un Registro Nacional de Personas Cuidadoras y, a la fecha, ya hay más de 50 mil personas inscritas que tienen acceso preferente a distintos servicios públicos.

Y cuando voy a regiones -me tocó hace poquito en Huasco-, me muestran con orgullo el carnet “Yo cuido”.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Además, abrimos 57 nuevos Centros Diurnos de Personas Mayores y construimos 2 nuevos Eleam, en Tarapacá y Ñuble, cumpliendo con el compromiso de que cada región del país cuente con al menos uno de ellos.

La creación del Sistema Nacional de Cuidados requiere de una ley, y por eso este año presentaremos un proyecto que crea esta red integrada de servicios e instituciones para que nadie más enfrente solo la tarea de cuidar.

Y esperamos contar para ello, nuevamente, con todo vuestro apoyo.

Mujer

Una vez más, y relacionado con lo anterior, reafirmo que nuestro Gobierno es el Gobierno de las mujeres de todo Chile.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y estamos trabajando, mujeres de nuestra patria, no para ustedes, ¡con ustedes!, para construir un Chile más justo, donde la igualdad no sea una frase, sino una realidad.

Aprovecho de felicitar el aniversario del Ministerio de la Mujer, ministerio nobel, que hoy día cumple años y que está avanzando.

¿Dónde está la Ministra de la Mujer? ¡Ahí está!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¡Felicitaciones a todo su equipo!

También saludo a la Senadora Claudia Pascual; a la ex Ministra Carolina Schmidt; a la ex Ministra Isabel Plá, y a todas las que formaron parte de la construcción de este Ministerio!

(La Senadora Loreto Carvajal grita: “¡Y la Presidenta Bachelet!”).

¡Y, por cierto, a la Presidenta Bachelet, que lo creó!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Tenemos una política de transversalización.

En cada Ministerio, en cada servicio, nos preguntamos cómo llega el Estado a toda la población, sin excluir a las mujeres por secretaría, por normas antiguas o por falta de visión.

Lo hacemos a través del programa Chile para Todas, mediante el cual, por ejemplo, rebajamos el precio de anticonceptivos, extendimos el posnatal de emergencia, aumentamos en un 51 por ciento el número de mujeres conductoras del transporte público regulado y apoyamos a mujeres de la pequeña agricultura con el primer concurso de riego para mujeres.

Y en esto destaco también las iniciativas que desde el sector privado se están tomando para que no solamente las mujeres recuperen la inserción laboral previa a la pandemia y avancen más allá, sino también para que haya más mujeres en los directorios y más mujeres representantes de los gremios, en lo que se ha avanzado últimamente.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Hoy, estimados y estimadas, la violencia sexual se vive cada vez menos en silencio y las denuncias por violación han aumentado en un 10,6 por ciento desde los años prepandemia.

Es por esto que a fines del 2022 incorporamos la violencia sexual a las Garantías Explícitas en Salud (GES), y este año dispondremos los fondos para dos nuevos centros de atención en violencia sexual, en Coquimbo y Alto Hospicio. Como punto de llegada, vamos a trabajar para que cada región tenga su propio centro.

Adicionalmente, financiaremos nuevas casas de acogida en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Biobío y La Araucanía.

Para poder cumplir con esto, insisto, pongámonos de acuerdo en cómo allegar más recursos. Acá no estamos hablando de llenarnos los bolsillos, sino de políticas concretas: “En esto queremos gastar, en esto necesitamos más”.

Pongámonos de acuerdo, si es que concordamos con esa necesidad, en conseguir esos recursos. No estamos tan lejos. Se puede.

Con esa misma convicción avanzamos en un mínimo de justicia para madres y sus hijas e hijos, implementando el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, y logramos aprobar la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de estas deudas.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

La deuda conocida es de más de 90 mil millones de pesos.

(Una mujer grita desde las tribunas: “¡Gracias, Presidente!”).

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¡Imagínense la deuda no reconocida!

¿Cuántas mujeres ustedes conocen -piénsenlo- que no se atreven a denunciar por miedo a la violencia o por miedo a tener que transformarse en detectives?

Eso es lo que cambia esta ley.

Seguramente, tendremos más denuncias ahora, pero vamos a estar transparentando lo que es un flagelo inaceptable, que es violencia económica.

¡Estas mujeres ya no están solas!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Migración

En materia de migración -y lo conversábamos recién en Brasil con los Presidentes de América del Sur-, todos nuestros países necesitan herramientas para que la migración sea ordenada, segura y regular.

Por eso nuestro trabajo se ha enfocado en fortalecer la respuesta y la presencia del Estado en la frontera, como decía antes, con la colaboración de las Policías y las Fuerzas Armadas, y en perfeccionar la gestión administrativa de la población extranjera que ya ingresó al país, haciendo esfuerzos también por mejorar la convivencia entre la población extranjera y nuestros connacionales. Todo ello, siempre, desde una perspectiva de derechos humanos y resguardando la dignidad de todos.

En el primer ámbito desplegamos a las Fuerzas Armadas en la frontera para apoyar la labor de Carabineros y la PDI. Y los resultados demuestran que tenemos más y mejor control

de nuestras fronteras, porque la entrada irregular de migrantes -y estuvimos juntos en Chacalluta y Colchane- ha disminuido en un 56 por ciento durante los últimos cinco meses del 2023 con respecto al mismo período del 2022.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En materia administrativa, cuando llegamos al Gobierno había medio millón, ¡medio millón!, de solicitudes de residencia pendientes. Tras un año de intenso y difícil trabajo, logramos reducir a la mitad el tiempo de tramitación de los migrantes regulares.

Con respecto a la migración irregular, en once días más comenzará un proceso de empadronamiento biométrico de las personas en esta situación. Esto permitirá conocer las identidades y antecedentes penales, en caso de tenerlos, de quienes han ingresado de manera irregular al país.

Y para promover una migración ordenada que considere las necesidades de las comunidades, que se haga cargo de las necesidades de las comunidades y fomente la integración armónica y el respeto a los derechos, tanto de las comunidades como de las personas migrantes, este mes presentaremos la primera Política Nacional de Migraciones del país, que estará basada en un enfoque responsable de seguridad y respeto a los derechos humanos, teniendo claro el aspecto de gestión administrativa y documentación de la población extranjera en el territorio nacional y, además, la gestión de las fronteras para la regulación y el orden de los flujos migratorios.

Finalmente, ingresaremos un proyecto de ley en esta materia, que busca resolver asuntos tan relevantes como la sanción al transporte irregular de personas, el aumento de causales de no ingreso, y facilitar la expulsión administrativa por reiteración de faltas graves.

Vivienda

Y vamos a otro punto: la vivienda.

¿Cuántos de ustedes, parlamentarios y parlamentarias, se reúnen cotidianamente con dirigentes y dirigentas de comités de vivienda

que llevan años esperando por una vivienda propia?

Por eso, por esta realidad, en julio del año pasado lanzamos con el Ministerio de Vivienda, el Ministro Carlos Montes, el Plan de Emergencia Habitacional para entregar 260 mil viviendas durante nuestro mandato.

Nos dijeron que era demasiado ambicioso y que no íbamos a poder cumplirlo. Hasta titularon portadas con aquel pesimismo infundado.

Es cierto que el plan es ambicioso, pero también es cierto que es responsable y que lo vamos a lograr, porque hasta el día de hoy se han entregado 60.222 viviendas y otras 131.077 se encuentran ya en construcción.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Ahora, sabemos, porque esta no puede ser una competencia entre el Gobierno anterior y el presente, que esto es una continuidad, es tarea de Estado...

(Manifestaciones de algunos parlamentarios en la Sala).

¡Esto es continuidad, es tarea de Estado!

Muchas de las viviendas que se inauguran comenzaron en el Gobierno anterior e incluso algunas en el Gobierno anteanterior. Y eso es importante decirlo justamente para que en estos temas no exista competencia entre nosotros, sino colaboración, y nos sintamos contentos por los logros que como Estado alcanzamos.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Uno de los principales obstáculos que hemos enfrentado para desplegar este plan es el acceso a terrenos bien ubicados y aptos para construir, porque no se trata de replicar recetas de décadas pasadas, en que a quien no tenía vivienda o era pobre se le mandaba a la periferia, sin servicios.

Por eso, durante nuestro Gobierno el Ministerio de Bienes Nacionales, dirigido por la Ministra Javiera Toro, ya entregó 16 terrenos fiscales en Arica, Antofagasta, Calama, Lo Barnechea, San Miguel, Papudo y Cochrane, en donde se construirán más de 3.100 nuevas

viviendas, que seguramente le tocará, varias de ellas, inaugurar o entregar al próximo Gobierno.

También el Ministerio de Bienes Nacionales ha liderado esto, a través de un diálogo con las Fuerzas Armadas, a las que nuevamente les agradezco su colaboración, lo cual ha permitido concretar con el Ejército el traspaso de 12 terrenos (el Ejército, particularmente, ha mostrado una buena voluntad en este tema, que es complejo), y se están gestionando 30 terrenos más. Estamos hablando de terrenos bien ubicados, como -y ustedes, quienes son parte de estas ciudades, los conocerán- retazos del Regimiento Pudeto, en Punta Arenas -donde íbamos a patinar cuando chicos-, o del Campo Militar, en Valdivia, o del Regimiento Buin, en Recoleta, donde vamos a construir más de 1.000 nuevas viviendas.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Igualmente queremos ayudar a miles de familias de clase media, esa clase media tan apretada por el Estado y los bancos, por la falta de crédito y la falta de apoyo del Estado; queremos apoyarlas a acceder a un crédito hipotecario para su primera vivienda. Por ello es que desde abril es posible postular a una garantía estatal del 10 por ciento destinada al pie del crédito hipotecario para una vivienda, con tope de 4.500 UF.

Además, para aliviar el endeudamiento de los créditos hipotecarios, vamos a enfrentar los remates vigentes de viviendas adquiridas con subsidio Minvu, a fin de que las familias puedan ponerse al día sin la angustia de perder su hogar.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Nótese que esta es una realidad que también está comenzando a ocurrir con los deudores del CAE; incluso respecto de aquellos que no pudieron terminar sus estudios.

Por eso este tema es una urgencia de la que debemos hacernos cargo; no es un capricho.

Pero sabemos que no basta con construir viviendas; también es necesario construir una

mejor ciudad. Y este es el enfoque del Plan Ciudades Justas, que construirá proyectos habitacionales integrales. Por ejemplo, y lo digo con gran orgullo -porque me tocó verlo con la alcaldesa Érika Martínez, cuando recién estábamos comenzando el proyecto en San Miguel, y más precisamente en la Ciudad del Niño de esa comuna, en el sector sur de Santiago, en lo que pretendía ser un conjunto amenazado por la voracidad inmobiliaria-, se van a construir, a partir del 2024, 1.200 viviendas sociales con acceso a servicios básicos, áreas verdes y a transporte público. Porque el sector sur de Santiago también tiene derecho a tener áreas verdes. Y para beneficiar a más de 10 mil familias, el 2025 extenderemos este plan a las Regiones de Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Maule, Araucanía, Los Ríos y Magallanes.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Porque todos, compatriotas, sin importar sus ingresos o el tamaño de su vivienda, tienen derecho a espacios verdes, a parques, a plazas, a lugares de encuentro, a disfrutar la ciudad y a compartir su belleza.

Hace poco -se las recomiendo, aunque no la voy a leer porque después me retan que leo muchos poemas- un columnista (Rodrigo Guendelman, si no me equivoco) recogió una carta de Gabriela Mistral, publicada en la revista *Mireya*, que habla de la derecha... del derecho...

(Rumores y risas).

¡Difícil que Gabriela Mistral hablara de la derecha...! ¡Pero bueno!

(Risas y aplausos).

Hablaba del derecho a tener una ciudad linda, del derecho a deleitarse con la belleza de la ciudad.

Les recomiendo ese texto, que está en la revista *Mireya*.

Transporte y conectividad

Hoy son miles los compatriotas -lo saben ustedes; lo hemos sabido nosotros- que gastan parte importante de su tiempo en traslados, sin contar con medios de transporte de calidad y

con la frecuencia necesaria. Y esto es particularmente duro en los sectores rurales.

El año pasado invitamos a nuestro país a soñar y a recuperar nuestra tradición ferroviaria, que nos conecta con nuestra historia, a la vez que nos muestra el futuro que queremos para Chile.

Y este año dimos un paso significativo, ¡varios pasos significativos! Presentamos el trazado del tren que conectará el Gran Santiago con el Gran Valparaíso y sus ciudades del interior.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Me acuerdo que el Senador Chahuán me lo había dicho.

También recibimos los trenes más rápidos de Sudamérica, que pronto comenzarán a transportar pasajeros entre Chillán y Santiago en tan solo tres horas y cuarenta minutos.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y hoy quiero anunciarles que seguiremos con esta política, porque vamos a sumar tres nuevos servicios de trenes entre el Maule y Los Lagos, que van a conectar las localidades del interior con sus capitales regionales.

Ese es nuestro Plan de Trenes de Cercanía 30-30, que comenzará este mes con el recorrido Lautaro-Temuco-Pitrufquén, en La Araucanía.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y en el corto plazo pondremos en marcha los recorridos de Curicó-Talca-Linares, en el Maule, y Llanquihue-La Paloma, en Los Lagos.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Chilenos y chilenas, recordando con orgullo nuestra historia, no abandonaremos el anhelo de contar con un servicio de tren rápido entre Santiago y Concepción. Por eso estamos avanzando en los estudios de prefactibilidad necesarios para habilitar la construcción del acceso norte.

Estas no son cosas fáciles y son tareas de Estado, que nosotros iniciamos -también tomamos algunas que se habían hecho antes-, y que les tocará continuar a los siguientes que

gobiernen. Pero debemos avanzar. ¡Chile nos lo demanda!

Por ello quiero destacar el gran trabajo que el Ministerio de Transportes, con su sempiterna alegría, con Juan Carlos Muñoz, y optimismo...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... ¡tan extraño en la política...!; ese gran trabajo que el Ministerio está realizando en conjunto con la Empresa de Ferrocarriles del Estado para que el sueño de trenes para Chile sea una realidad. Porque queremos más trenes para Chile, ¡lo vamos a lograr!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Asimismo, tenemos buenas noticias en materia de fortalecimiento de la red pública de buses, a la que hemos destinado más de 250 mil millones de pesos para adquirir buses de calidad y construir mejores paraderos y señaléticas. No me voy a detener en el detalle. Solo les diré que hemos incorporado a comunas como Limache, Olmué, Buin, Paine, Chillán, Chillán Viejo y Tomé a la red nacional de transporte público regulado, lo que permitirá mejorar la calidad, frecuencia y confiabilidad de los recorridos.

Además, en el transporte regulado incorporaremos al Gran Concepción, aunque soy consciente -no sé si el Gobernador Díaz está por acá o los parlamentarios que representan al Gran Concepción- de los tremendos problemas que todavía persisten en el tránsito al sur del Biobío.

De igual manera incorporaremos a Temuco-Padre Las Casas y las áreas rurales de la Región Metropolitana, como Talagante, Melipilla y Peñaflores.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Esto irá en beneficio de más de 5 millones 200 mil personas.

También durante el 2024 comenzará a funcionar el esperado electrocorredor que conectará Coquimbo con La Serena, e incorporaremos buses eléctricos en Antofagasta, Colina y Tiltil.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y para el 2025 proyectamos implementar, en conjunto con las autoridades locales, un nuevo sistema de transporte público en todo el Gran Valparaíso, que tanto se lo merece.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¿Estamos con paciencia todavía?

(Murmillos).

¡No hablamos de seguridad, entonces...!

(Risas).

Internacional

Antes de llegar al tema de la seguridad, permítanme referirme unos breves minutos a materias internacionales.

Mientras trabajamos en estos y otros desafíos al interior del país, también nos hemos ocupado de la arena internacional, poniendo siempre por delante el interés de nuestra patria, su soberanía y el bienestar de los habitantes de Chile.

Una de las características que hace especial a nuestra patria -y quizá a mí me ha tocado verla un poquito más de cerca, porque me correspondió representarla- es su condición antártica.

Somos uno de los países miembros del Tratado Antártico (fundadores), y además una de las pocas vías de entrada estratégicas a este continente de ciencia y de paz. Por eso me enorgullece muchísimo dar cuenta de la reciente inauguración del Centro Subantártico Universitario Cabo de Hornos en la ciudad de Puerto Williams, en la isla Navarino, que es el lugar que está más al sur -el más al sur y más poblado es Puerto Toro-, el cual será liderado por la Universidad de Magallanes en conjunto con un consorcio de universidades.

Para reforzar nuestra vocación antártica -y esto lo saben, no es sorpresa, lo hemos conversado- viajaré en conjunto con los comandantes en jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas (Ejército, Armada y Fuerza Aérea), con quienes inspeccionaremos en terreno las áreas de mejora que requieren nuestra presencia en el continente. Y esto será durante las próximas

semanas.

Esto se suma a la reciente botadura al mar -es el término que se utiliza; no es que lo hayamos tirado a la deriva- por parte de la Armada del primer rompehielos construido íntegramente en Chile por nuestro Asmar, motivo de orgullo: el buque Oscar Viel...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... que nos permitirá un mejor despliegue científico, civil y militar en la zona.

En materia económica y social, logramos concretar la modernización del Acuerdo entre Chile y la Unión Europea. Algunos pensaron que no queríamos hacerlo. Queríamos hacerlo y queríamos hacerlo bien, defendiendo los intereses de Chile. Y así lo logramos. Pronto estaré con la Presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, justamente para tratar estos temas. Este avance nos permitirá mejorar nuestro acceso al mercado europeo, fortalecer los estándares de protección ambiental y laboral, y establecer un marco jurídico para el comercio digital.

Además -debo decirlo-, pese a que desde el Gobierno tuvimos reparos por todos conocidos -sería absurdo negarlo-, respetamos, como corresponde en democracia, la voluntad expresada por el Honorable Congreso Nacional de hacernos plena e íntegramente parte del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP).

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

También estamos estrechando nuestros lazos con América Latina. Hoy puedo anunciar con orgullo que Chile será coanfitrión, junto a Colombia y Brasil, de la Primera Cumbre Latinoamericana para una tributación global incluyente, sostenible y equitativa.

Además, estamos participando en la reactivación de la integración sudamericana, más allá de las ideologías, con todos los que tengan que estar, con los doce países, aportando propuestas concretas que redunden en beneficios para nuestros pueblos en materia de cultura, migración, coordinación de las Policías para

el combate a la delincuencia transnacional y cómo enfrentamos juntos la crisis climática.

Noten ustedes que al fenómeno del Niño, que se cierne amenazante sobre las costas del Perú, no le importa dónde está la frontera entre Chile y Perú. ¡Va pasar igual! ¡Tenemos que trabajar unidos en aquello!

Nuestra región es la América mestiza, y estamos orgullosos de ser latinoamericanos. Y desde aquí, desde Latinoamérica, le hablamos al mundo.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En materia ambiental, con un gran liderazgo de nuestra Ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, que nos ha representado de una manera impecable en instancias tan importantes como la COP y reuniones de alto nivel para la protección de los océanos, hemos asumido una posición de liderazgo que es reconocida en el mundo entero.

Así, junto a importantes socios, como Canadá, Estados Unidos, México y Colombia, concretamos el acuerdo para un corredor de protección marina a lo largo del Pacífico americano. En las próximas semanas se depositará, en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, el Tratado de los Océanos después de dieciséis años de discusión. Y Chile, nuestro país, ha presentado su candidatura para ser sede de la Secretaría del Tratado, apostando a ser capital mundial de la protección de los océanos,...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... siguiendo, nuevamente, un legado de la Presidenta Bachelet.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Desde el retorno a la democracia, nuestro país ha cultivado una tradición basada en la integración y la cooperación internacional. Así lo hicieron los Gobiernos del Presidente Aylwin, del Presidente Frei, del Presidente Lagos, del Presidente Piñera y de la Presidenta Bachelet. Y siempre hemos promovido y defendido los derechos humanos en todo momento y lugar. Por eso apostamos a integrar el Consejo de De-

rechos Humanos de Naciones Unidas para el período 2023-2025, y es un honor para todo el país que hayamos sido electos con la primera mayoría.

Por último, en julio del año pasado Chile depositó ante la OEA, en la Secretaría General de esa entidad, la ratificación del Protocolo Adicional a la Convención Americana de Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, conocido como “Protocolo de San Salvador”.

Quiero que sepan, tal como ya hemos dado muestras inequívocas de ello, que no daremos ni un paso atrás en la defensa de los derechos humanos, en Chile y en el mundo, sin importar el color del gobierno que los vulnere.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En esta materia tenemos un solo estándar, que para mí es una cuestión esencial y de principios.

Pasamos ahora a seguridad.

EJE 2: MÁS Y MEJOR SEGURIDAD PÚBLICA

Chile entero está conmovido, preocupado y ocupado por el grado de violencia que ha alcanzado la delincuencia en nuestro país. Y ojalá que los delincuentes nos estén escuchando.

Este año hemos llorado juntos por Daniel Palma, por Rita Olivares, por Alex Salazar, por Daniel Valdés y por Claudio Villar,...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... tres carabineros, un PDI y un funcionario de la DGAC (Dirección General de la Aeronáutica Civil), que se han sumado a una lista ya demasiado larga de policías mártires abatidos por la delincuencia.

Creo representar a Chile entero en esto cuando les digo que sus mártires son nuestros mártires. He recorrido el país escuchando a nuestros compatriotas y he podido sentir los estragos que provoca la delincuencia y el narco en la vida de las familias, que terminan encerradas en sus propias casas, cuando lo que tenemos que hacer es recuperar los espacios públicos. He podido palpar que lo primero que

nos piden a nosotros, como Gobierno -y a ustedes, como legisladores, de seguro-, es que los protejamos de este flagelo.

He oído también sobre las suspicacias respecto a nuestro real respaldo a Carabineros y las Policías. Acá está el general Yáñez y el prefecto Muñoz, y quiero que sepan que como Presidente de la República no he vacilado ni vacilaré en usar todos los instrumentos de que dispone el Estado para proteger a nuestras familias del crimen y la inseguridad, en el marco del respeto a la ley y los derechos humanos.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Compatriotas, a la delincuencia debemos enfrentarla con firmeza, no con altisonancia; con unidad, no con división; con colaboración, no con competencia; con innovación, no con burocracia -con la que nos hemos encontrado mucho-; con autoridad firme, no con demagogia.

Nuestra política de seguridad está construida sobre dos pilares. La seguridad pública, dirigida a fortalecer a las distintas Fuerzas de Orden y Seguridad, y al Ministerio Público, y por otro lado, pero coordinadas, la política social, que tiene como objeto reforzar la presencia del Estado ahí donde la delincuencia ha tomado lugar.

Así, la agenda que le hemos presentado a este Congreso en distintas oportunidades se estructura en torno a cinco ejes, que paso a enumerar:

Uno: fortalecer las instituciones del Estado a cargo de esta tarea, partiendo por las Policías.

Dos: desarrollar capacidades para combatir el crimen organizado y controlar las armas. Esto requiere de más instituciones; por ejemplo, Aduanas y Directemar.

Tres: intervenir con planes concretos en los territorios de acuerdo con sus problemáticas específicas de seguridad. No es lo mismo lo que pasa en Lumaco que lo que ocurre en Alto Hospicio. No es lo mismo la delincuencia que puede existir en el sector del Alerce, en Puerto Montt, que la que se vive en Atacama.

Cuatro: mejorar las herramientas del Estado y fortalecer a nuestras Policías e instituciones en materia de prevención para hacer más eficiente la persecución del delito es tremendamente importante.

Cinco: lograr acuerdos de Estado en materia de seguridad.

¡Lograr acuerdos de Estado en materia de seguridad!

En esto, permítanme también agradecerles a los Presidentes de ambas Cámaras, Senador Juan Antonio Coloma y Diputado Vlado Mirosevic, y a todos quienes nos han manifestado su disposición para alcanzar un acuerdo en esta materia. A veces podremos tener diferencias de números, pero no me cabe ninguna duda de que, juntándonos, nos vamos a poner de acuerdo y sacaremos adelante los proyectos que priorizamos en conjunto.

Respuestas del Estado contra la nueva criminalidad

El Estado de Chile viene siendo afectado por la pandemia de la delincuencia desde hace varios años. Es muy duro decirlo, pero en materia de recursos, tecnología y reclutamiento, la delincuencia, el narco y el crimen organizado se modernizaron mucho más rápido de lo que lo hizo el Estado para combatirlos y proteger a la población. Fue por eso que avanzaron.

Y esa dinámica tenemos que revertirla. Lo estamos encarando con sentido de urgencia.

Esta Cuenta Pública está escrita mayoritariamente en verbos en presente, no en futuro, porque la gran mayoría de las cosas que estoy nombrando las estamos haciendo ahora, en conjunto con ustedes.

Fortalecer las instituciones de seguridad

Desde que llegamos al Gobierno hemos trabajado para fortalecer las instituciones a cargo de la seguridad.

“Las familias de los carabineros necesitamos hechos, no palabras”, me escribió personalmente la viuda del carabinero Álex Salazar.

“Hechos y no palabras”, en base a esta premisa estamos trabajando. Hemos fortalecido

las instituciones, aumentamos el presupuesto de seguridad y orden público en 4,4 por ciento para este año, el primer incremento después de cinco años de estancamiento e incluso de reducción de los recursos. Adicionalmente -y de esto pueden dar fe las Policías-, hemos comprometido para este fin 1.500 millones de dólares provenientes, en su mayoría, de la reforma tributaria.

(Algunos rumores en la Sala).

Yo no entiendo cuando se quejan si es “no queremos financiarlo” o “no tiene sentido”. Para poder financiar estas medidas el Estado necesita más recursos. Y eso nos están exigiendo los chilenos; de ahí que insista en que nos tenemos que poner de acuerdo.

Ya hemos adelantado importantes montos de esos recursos, los que han sido destinados a fortalecer la labor de Carabineros, de la PDI, de los fiscales y de Gendarmería, así como también de Aduanas y otros organismos que trabajan en este campo. Con ello, hemos mejorado las capacidades de todas las instituciones públicas que juegan un rol para garantizar la tranquilidad y la seguridad de las personas.

Sabemos que necesitamos más carabineros -y la gente nos lo pide en todas las comunas donde vamos- y que estén mejor preparados para labores de control y prevención de los delitos.

Por eso, el 2022 nos pusimos como meta aumentar el ingreso a la Escuela de Suboficiales en 40 por ciento, para recuperar los niveles prepandemia. Y lo hemos logrado.

Y, además, tomamos medidas para incentivar un mayor número de postulaciones: así, entre enero y mayo de 2023, estas aumentaron en 144 por ciento comparadas con el año anterior.

¿Estoy en lo correcto, General Yáñez?

(El General Director de Carabineros, Ricardo Yáñez, asiente).

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¡Lo estamos trabajando en conjunto!

Pese a ello, siguen faltando carabineros.

Por lo mismo, este mes ingresaremos un proyecto de ley para ampliar el llamado a servicio, lo que permite convocar a carabineros recientemente retirados para que vuelvan al servicio activo. Por esta vía, esperamos reincorporar a 877 nuevos efectivos.

En definitiva, si logramos alcanzar un pacto tributario, los chilenos a través de estas medidas contarán con más policías que ayudarán a reforzar la seguridad en todo el país, que es la primera demanda que nos hacen.

Y, también, tenemos el deber, ¡la responsabilidad!, de proteger a quienes nos protegen.

En tal sentido, estamos proporcionando a Carabineros y a la PDI más incentivos, mejor equipamiento, más elementos de protección, nuevos vehículos y mayor tecnología para la labor policial. Por ejemplo, incrementamos la asignación de riesgo, muy importante, para más de 15.217 efectivos de siete regiones del país.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Asumimos también el compromiso de renovar la totalidad de la flota vehicular de Carabineros al año 2026. Y estamos cumpliendo: a la fecha, hemos entregado 647 nuevos vehículos y terminaremos este año con 1.701.

No se imaginan lo difícil que es superar la burocracia para lograr estas acciones. Uno debe estar apretando, apretando, apretando, pero cuando las cosas se realizan con convicción y con sentido de urgencia salen más rápido. Y eso estamos haciendo, pese a que al principio alguien siempre dice que no.

También era necesario mejorar la infraestructura de Carabineros, de la PDI y de los complejos fronterizos. Y por eso estamos trabajando en 87 obras de infraestructura, que estarán terminadas de aquí al 2027 y que significan una inversión de 160 mil millones de pesos.

Adicionalmente, en abril de este año presentamos un proyecto que regula el uso de la fuerza para actualizar los protocolos policiales, como complemento a la Ley Nain-Reta-

mal. Porque los protocolos deben ser claros, efectivos y acordes con los estándares de derechos humanos.

¡Contar con reglas claras, compatriotas, es también una forma de fortalecer la función policial!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

No solo estamos reforzando las instituciones existentes, sino que también estamos creando nuevas.

Ayer presentamos el proyecto de inteligencia económica, que crea nuevas capacidades en Aduanas y en el Servicio de Impuestos Internos para desbaratar la economía del crimen organizado y perseguir la ruta del dinero ocupando de manera estratégica la información.

Y además daremos máxima prioridad al proyecto que crea el Ministerio de Seguridad Pública, al cual pondremos “discusión inmediata”, a partir de la próxima semana.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

También, durante nuestro mandato crearemos el Sistema de Inteligencia del Estado, la Agencia de Ciberseguridad y el Servicio de Atención a Víctimas, que tanto nos han demandado, en particular en las regiones golpeadas por la delincuencia.

Combatir el crimen organizado y las armas

El segundo eje que tenemos es el combate al crimen organizado y el control de armas: ¡vital!

Ante el crimen organizado se responde con un Estado organizado. Por eso, hemos creado un consejo nacional y, hasta hoy, once consejos regionales, que nos han permitido diseñar estrategias conjuntas, pertinentes para cada territorio, compartir información y aumentar la coordinación.

En diciembre del año pasado presentamos la primera Política Nacional Contra el Crimen Organizado de la historia de nuestro país, la cual da un marco a toda la acción del Estado para enfrentar decididamente a estos grupos criminales y disminuir su poder de fuego.

Y con la colaboración de ustedes, parlamentarios y parlamentarias, tuvimos avances significativos en el Congreso. Aprobamos leyes para agravar el delito de secuestro y el porte de armas en lugares públicos; sancionar la conspiración para el sicariato; crear el delito de extorsión, y reforzar las competencias de Gendarmería.

Además, avanzamos con la aprobación de nuevas leyes contra el crimen organizado y el narcotráfico para perseguir y quitarles el patrimonio a quienes cometen estos delitos y para aumentar las penas contra quienes proveen drogas a niñas, niños y adolescentes.

En relación con el manejo de armas, el 2022 logramos con las Policías incrementar en 25 por ciento las fiscalizaciones y elevamos en 28 por ciento, respecto al año anterior, las armas ilegales inutilizadas y destruidas.

¡No podemos permitir que las armas se normalicen en Chile!

Una de las manifestaciones más irritantes, que más indignan del narco es su forma de ostentar las armas y de intimidar a los vecinos cuando se realizan funerales de los integrantes de sus bandas. Los balazos, los fuegos artificiales, los memoriales narco y las amenazas a quienes denuncian estos hechos no son aceptables.

¡No podemos continuar tolerando que se sigan cerrando colegios producto de estos hechos!

Sabemos que nuestras Policías hacen un gran esfuerzo por contener estos hechos, pero no es suficiente.

Por ello, quiero que sepan que he instruido a la multifacética Subsecretaría de Desarrollo Regional que transfiera recursos a los municipios ¡para demoler todos los memoriales narco donde quiera que aparezcan!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y en el caso de los funerales, donde hay bandas que atemorizan y paralizan a las comunidades, presentaremos un proyecto de ley para restringir estas prácticas, limitando los

días de velorio y el recorrido de los cortejos, entre otras medidas. Porque nadie tiene derecho a amedrentar a la población y violentar a los barrios por mucha pena que sienta por la partida de un ser querido.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Intervenir el territorio con planes efectivos

Otra línea de trabajo importante ha sido la intervención en los territorios en donde hay mayor presencia de delitos violentos. Y en este punto me interesa detenerme con un poquito más de detalle.

Por ejemplo, en la macrozona sur se redujeron los hechos violentos en 31 por ciento durante 2022 respecto al año anterior, y se elevó el número de condenas obtenidas desde 108 el 2021 a 217 el 2022.

Pero cuando se presentan estos números -y acá están los parlamentarios de La Araucanía con los que me he reunido en reiteradas oportunidades-, pareciera que uno se solazara, como si fuera motivo de felicitación. Yo quiero que sepan que mientras haya un atentado, una humillación, un acto que vulnere la dignidad de las personas que habitan esa zona, no me voy a sentir satisfecho. Por lo tanto, estos números los menciono con reserva porque sé que quienes viven en la zona lo experimentan diariamente. Lo estamos conversando y realizaremos una próxima reunión para poder seguir trabajando el tema.

Así también hemos trabajado en la macrozona norte. Como señalé anteriormente, reforzamos el control de la frontera, disminuimos en 56 por ciento los ingresos irregulares al país, pero también hemos enfrentado el incremento de los homicidios, reforzando la persecución penal para una cuestión muy importante: lograr revertir la sensación de impunidad, reduciendo así la incidencia de nuevos crímenes de este tipo en comunas nortinas como Arica y Alto Hospicio.

Déjenme darles un ejemplo, estuvimos en Alto Hospicio hace poco con nuestro Fiscal

Nacional.

¿Está por aquí el Fiscal Nacional?

¡Difícil perderlo de vista...!

(Risas).

Estuvimos inaugurando la nueva sede de la Fiscalía en Alto Hospicio. Y una de las cosas que conversábamos allá es que se pudieron esclarecer en pocas semanas catorce de los diecisiete homicidios registrados el 2022 producto de que llevamos equipos específicos para aquello, dando una clara señal de que frente a este tipo de crímenes no habrá impunidad.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En la misma línea, durante los primeros meses de gobierno hemos echado a andar varias intervenciones para la recuperación de espacios públicos que habían sido tomados por el comercio ambulante; y no puedo evitar pensar con dolor en Francisca Sandoval, en su hija, en sus familiares, asesinada vilmente por delincuentes ambulantes en el marco de la conmemoración del 1° de Mayo del año pasado, a cuya familia le entrego todo mi respeto y cariño.

En la recuperación de espacios públicos hemos trabajado en dieciséis comunas de ocho regiones y ello se tradujo en una labor importantísima de los delegados. Por ejemplo, la Delegada Martínez en la Región Metropolitana por el Barrio Meiggs: disminución de 36,7 por ciento de los delitos violentos.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En Coquimbo, con las Policías y con el Delegado Quezada: disminución de 40,8 por ciento de los delitos en el centro de la ciudad; en La Florida: disminución de 32 por ciento de delitos, y 35,4 por ciento también en la Plaza de Maipú, respecto al período prepandemia.

¿Nos falta? Sin lugar a dudas que nos falta. Cada delito nos conmueve. Esto no es para solazarse, alegrarse, ni tranquilizarse; tenemos que trabajar más duro, más firme, pero es una muestra de que se puede.

¡Con convicción y con unidad, se puede!

También, con el plan antiencerronas se han

intervenido treinta y dos comunas con mayor presencia de delitos, y llevamos meses disminuyéndolos. Hace pocos días, una última evaluación en la materia nos muestra una reducción de 27,6 por ciento de encerronas comparando los meses de abril del presente año respecto al año pasado.

Además, recientemente pusimos en marcha el plan Calle sin Violencia en las cuarenta y seis comunas urbanas con mayor ocurrencia de homicidios. Y estamos atentos a que no se materialice la advertencia que nos levantaron los alcaldes sobre el “efecto globo”, en el sentido de que el delito se traslade a otras comunas. Aquello lo estamos monitoreando permanentemente. Y quiero contarles que en sus primeros cuarenta días de funcionamiento, este plan ya muestra resultados en los lugares donde se ha implementado: se han decomisado más de 1.700 armas; se detuvo a más de mil personas, de las cuales un 40 por ciento eran prófugas de la justicia; se cursaron casi 3 mil infracciones, y todo ello en el marco de más de 50 mil controles preventivos.

Esto no se trata de que avancemos hacia un Estado policial, sino de devolverle la seguridad a la gran mayoría de los ciudadanos honestos de nuestra patria, que tienen derecho a volver a ocupar sus espacios públicos.

Por eso, vamos a continuar reforzando la acción en el territorio, y vamos a instalar en Chile el primer sistema de televigilancia que usa inteligencia artificial y que se acompaña con un servicio de atención de emergencias que integra, en una plataforma única, todos los servicios que la atienden. Comenzaremos en la Región Metropolitana, monitoreando mediante inteligencia artificial miles de cámaras de seguridad para pesquisar autos con encargo de búsqueda y personas perdidas o perseguidas por la justicia.

Me reuní hace un tiempo con la alcaldesa de Vitacura, quien me contaba su experiencia respecto del uso de cámaras y cómo se coordinaban con alcaldes amigos, con alcaldes con

los que había relación, y cómo lograban, por ejemplo, que un auto que aparecía en Vitacura pudiera ser detenido en Maipú, o uno que aparecía en Providencia fuera detenido en Cerro Navia, o viceversa. La información podemos integrarla y realizar una labor conjunta. Y estamos trabajando en eso.

Quiero que sepan mediante esta Cuenta Pública que hemos puesto las acciones donde hemos puesto las palabras.

Estamos haciendo, y no prometiendo.

Política carcelaria

Pero sabemos que los delitos no solo se cometen en las calles y en los hogares, sino que también se planifican y lideran desde las cárceles, algo con lo que debemos terminar.

Honorables miembros de la Cámara y del Senado, desde el año 2012 que en Chile no se construyen cárceles. Es muy difícil; nadie quiere penales en su comuna. Sin embargo, se ha producido un aumento significativo de personas privadas de libertad. Por eso, como Presidente de la República tengo el deber de tomar decisiones difíciles que a veces no son populares.

Quiero que sepan que durante nuestro Gobierno aumentaremos en 12 por ciento la capacidad actual del sistema penitenciario, habilitando 4.796 nuevas plazas al 2026, ya sea mediante nuevos recintos o ampliando la capacidad de los existentes. Dicha tarea está a cargo del Ministro de Justicia, don Luis Cordero.

Para el caso de jóvenes infractores de ley en proceso de reinserción, hemos impulsado, en continuidad con el trabajo que se venía llevando adelante desde el Gobierno anterior, el proyecto que crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, que es ley desde enero de este año y cuya implementación en todo el territorio nacional estará lista durante el 2024.

Porque queremos que estos jóvenes puedan soñar un futuro distinto para sus vidas. Los jóvenes no nacen delincuentes. Estaba revisando para esta ocasión cuentas públicas antiguas de los segundos mandatos de Gobierno de quie-

nes nos antecedieron, y veía una cita del Presidente Alessandri Palma en donde se refería a la impotencia que le provocaba cómo la sociedad dejaba al abandono y a la miseria a los pequeños niños huérfanos que terminaban tentados o absorbidos por la delincuencia, a los cuales la misma sociedad que los abandonaba después los recriminaba. Ese problema sigue siendo hoy día, noventa años después, tremendamente real, atingente y hemos de enfrentarlo.

Por eso, un error o un delito no pueden definir a tan corta edad el resto de sus vidas, tenemos que intervenir, acompañarlos y apoyarlos, porque de lo contrario les habremos fallado como país y como sociedad.

Insisto, ¡los niños no nacen delincuentes!
(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Prevención

Para que una política de seguridad sea efectiva y duradera debe tener un enfoque integral y debe abordar el problema en toda su complejidad, poniendo especial esfuerzo en la prevención.

Cuando actuamos solamente desde la perspectiva de la represión, significa que estamos llegando tarde.

De eso se trata nuestro plan Estado Presente 2023-2026, el cual estamos implementando en 120 comunas del país. Porque sabemos que crecer en un ambiente seguro y alejado de la delincuencia es fundamental para proteger a niñas, niños y jóvenes a fin de que el delito no sea una opción en sus vidas.

En esto tenemos buenos ejemplos.

El programa Lazos es una de las estrategias mejor evaluadas por los expertos en la prevención con jóvenes que están en riesgo de iniciar carreras criminales. Es caro, pero vale la pena. El 2022 atendimos a 23.319 jóvenes, 3.500 más que el año anterior; y el 2023 vamos a ampliar esa cobertura en 5.000 beneficiarios gracias a la expansión del 29 por ciento del presupuesto. La meta que nos hemos puesto es pasar de 50 comunas a 90 durante nuestro Gobierno.

Ahora bien, ya no cabe duda de que la vio-

lencia contra las mujeres es también un problema de seguridad pública que vergonzosamente sigue arraigado en nuestra sociedad, y se expresa en vulneraciones psicológicas, económicas, físicas y en vidas truncadas.

Para que las mujeres vivan seguras, sin temor a ser víctimas de agresiones de sus parejas, exparejas o de cualquier otra persona, estamos impulsando un proyecto de ley sobre el derecho a una vida libre de violencia,...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... cuya tramitación está liderando la Ministra Orellana, el cual se encuentra actualmente en el Senado y al que ojalá se le pueda dar mayor celeridad, porque esperamos promulgarlo este 2023, con el apoyo transversal del Congreso.

Además, recientemente promulgamos la ley de reparación integral de víctimas de femicidio y sus familiares, que, como ustedes saben, nació de una iniciativa parlamentaria y que contempla el pago de una pensión a los hijos e hijas de aquellas mujeres asesinadas,...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... menores que, ante esos crímenes, quedaban muchas veces en el desamparo.

Todas estas medidas, sabemos, estarían incompletas si no pudiéramos habitar con tranquilidad nuestras plazas, nuestras calles y nuestros parques. Por eso recuperar los espacios públicos contribuye a reducir los problemas de inseguridad y mejora la vida cotidiana de las personas.

Para esto es necesario robustecer a los municipios. Y quiero agradecer a la Asociación Chilena de Municipalidades en nombre de su Presidenta, la Alcaldesa de Peñalolén. ¿No sé si ella está presente? ¿No? Bueno. Pero están haciendo una tremenda pega los alcaldes y las alcaldesas, y para ello estamos trabajando en conjunto, fortaleciendo los recursos destinados a los municipios para los proyectos de seguridad.

Hemos incrementado -noten esta cifra- en 1.200 por ciento los recursos destinados a la

prevención del delito ligados a municipios.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Si se trata de devolverle el espacio público a la ciudadanía, no podemos desentendernos del lamentable estado de la arteria principal de nuestra capital. Recuperar aquello es un imperativo y también, les confieso, una determinación personal. Estamos desplegando un amplio proyecto para darle dignidad, seguridad y belleza a ese espacio urbano con una intervención de 8 kilómetros, entre Pajaritos y plaza Baquedano. Es un esfuerzo compartido con el Gobierno Regional Metropolitano, a través del Gobernador Orrego, y los municipios de Santiago, con la Alcaldesa Hassler; de Providencia, con la Alcaldesa Matthei; de Estación Central, con el Alcalde Muñoz, y de Cerro Navia, con el Alcalde Tamayo.

Los primeros logros de este proyecto han sido el traslado de las personas en situación de calle, que ocupaban el sector del bandejón central, y el comienzo de la limpieza de fachadas. Me tocó ver la limpieza de la fachada de la Iglesia de San Francisco, y fue muy bonito ver cómo la gente aplaudía frente a la recuperación de ese espacio propio.

El próximo verano tendremos, además, las principales obras, que incluirán un mejoramiento de las veredas y del bandejón central junto a la construcción de una gran ciclovia y la remodelación de plaza Italia para transformarla en un verdadero lugar de encuentro acogedor y seguro.

Pero no nos podemos quedar en Santiago solamente.

Por eso, con un modelo similar hemos echado a andar el plan Centros Urbanos para que estos vuelvan a ser lugares de encuentro, recuperando los cascos históricos de Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago, Puente Alto, Concepción, Coronel y Temuco, porque queremos que sus habitantes estén orgullosos de sus ciudades. La Contraloría ya tomó razón de este modelo de intervención, que partirá durante las próximas semanas.

Este trabajo, con foco en la presencia del Estado en los territorios, sería imposible sin el apoyo de los gobiernos regionales y de los gobiernos locales. Ellos están involucrados en cada paso que damos en materia de prevención, porque son quienes más de cerca conocen la realidad de cada uno de sus barrios y comunas.

Aquí hay inversiones del orden de los 16.300 millones de pesos para apoyar a los municipios que no tienen recursos para elaborar proyectos propios de prevención e innovación en seguridad municipal.

Además, estamos fortaleciendo el rol de los municipios con modificaciones a la Ley Orgánica de Municipalidades que ya presentamos, y acordamos con los gobernadores regionales reconocerles facultades para contribuir a la prevención del delito y a la protección de víctimas. Y hemos decidido adelantar para el mes de julio el proyecto de ley comprometido para ello, en conversación con la Agorechi.

Los avances y logros que estoy relatando bajo ningún punto de vista pueden entenderse como un llamado a la complacencia o al relajamiento. Porque tengo muy claro que los homicidios y las armas llevan años aumentando y que los chilenos tienen más temor que nunca a la delincuencia. Nuestra meta es detener esta tendencia durante nuestra Administración, y para ello vamos a redoblar los esfuerzos.

Estimados parlamentarios y parlamentarias, representantes de los diferentes poderes del Estado, ¡estoy convencido de que nuestra unidad es el arma más poderosa frente al crimen! Por eso siempre el crimen trata de dividirnos, de corromper nuestras instituciones, de sembrar la desconfianza y la discordia entre nosotros, de esparcir la frustración y la impotencia. Sabemos que la delincuencia crece allí donde las defensas están bajas; donde en la política prima más el insulto que el diálogo; donde cunde la división y la descalificación, y donde cada uno trata de sacar partido en lugar de comprometerse en soluciones que muchas

veces no tendrán resultados inmediatos.

La división, compatriotas, es el combustible de la inseguridad, y la unidad su antídoto. Por lo mismo, los delincuentes han de saber que, cuando se trata de combatirlos y de respaldar a Carabineros y a las Fuerzas de Orden, en el Estado chileno no hay fisuras: no hay Gobierno y oposición; no hay izquierdas y derechas; no hay mayores y jóvenes. ¡Estamos en esta lucha todos unidos!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

EJE 3: DESARROLLO SOSTENIBLE

Paso al último eje largo: Desarrollo Sostenible.

Trabajamos por un Chile donde las expectativas de una mejor calidad de vida lleguen a todos los rincones del país, y donde sean muchos y no solamente unos pocos quienes se beneficien de la riqueza que se genera en nuestra tierra, pues justamente son muchos los que la producen.

Un desarrollo justo y sostenible es aquel que cuida la salud de las personas y la del medioambiente; aquel que crea estabilidad, que crea empleos y perspectivas de crecimiento en beneficio de los ciudadanos. Es un desarrollo que no pasa por encima de la gente ni de la naturaleza.

He visto que Chile tiene numerosas oportunidades para dar un salto hacia una economía más diversa, productiva, sostenible e innovadora: que haga crecer al país, que genere empleos de calidad y que ponga a nuestra patria en la vanguardia de industrias claves para el porvenir de todo el planeta. Tenemos litio y cobre, produciremos hidrógeno verde, somos líderes mundiales en energías renovables; tenemos el potencial para generar una industria turística de primer nivel, y, por sobre todo, que es lo más importante, contamos con el talento y el empuje de los chilenos y las chilenas que día a día innovan, emprenden, generan conocimiento y sustentan con su trabajo a nuestra economía y a la sociedad entera.

Debemos aprovechar estas oportunidades,

y para eso hay que dejar de pensar en el corto plazo y trabajar por el bien de Chile y los chilenos todos.

Alza del costo de la vida.

Pues bien, hay desafíos que enfrentar para ello.

Todos conocemos los efectos que la pandemia y la invasión a Ucrania causaron en la economía mundial, y en Chile las presiones de aquellos hechos sobre los precios se agregaron a las de una economía recalentada por las masivas inyecciones de liquidez del año 2021.

Y si bien hemos logrado estabilizar la economía, sé que la mayoría de los hogares de Chile sigue teniendo problemas para costear sus necesidades básicas: enfrentar el alza del costo de la vida, junto con la delincuencia, son mi principal preocupación.

La economía, compatriotas, se deteriora con mucha facilidad, y su recuperación es siempre más lenta y compleja. Por eso hemos sido muy responsables en levantarla sin tomar atajos, porque siempre quienes viven exclusivamente de su trabajo, que son dueños de este y no del capital, terminan pagando los costos de administraciones irresponsables.

Es así como, desde el primer día, entregamos una serie de apoyos para aliviar la carga que el alza del costo de la vida ha significado en el bolsillo familiar.

Hagamos un recorrido breve de lo que hemos logrado bajo esa convicción.

En 2022 tomamos medidas para contener el aumento de los precios de las bencinas; reducir en cerca de 300 pesos el precio de la parafina; aumentar en 15 por ciento el monto de la beca BAES, tras diez años sin haber tenido cambios, y que llegará a 48 mil pesos el año 2025, algo muy sentido por los estudiantes.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Entregamos un aporte para compensar el alza de la canasta de alimentos y un bono invierno de 120 mil pesos para más de siete millones de personas. Esto lo denominamos “Plan Chile Apoya”.

En cuanto a los combustibles, la buena noticia es que el precio de la bencina ha bajado sosteniblemente, tal y como ha sucedido con la parafina, lo que nos permitirá enfrentar de mejor manera este invierno.

A comienzos de este año impulsamos un paquete de medidas adicionales para brindar seguridad económica a más de un millón y medio de familias, duplicando el bono marzo a 120 mil pesos; creando el denominado “bolsillo familiar electrónico” para la CuentaRUT en la compra de alimentos, respecto de lo cual algunos nos dijeron que los chilenos no iban a saber ocupar y que han utilizado con gran éxito; aumentando en 20 por ciento el subsidio único familiar (SUF), y bajando el precio en farmacias de 4.200 nuevos medicamentos para los usuarios de Fonasa.

Esos apoyos se sumaron al incremento del ingreso mínimo. Y, además, para apoyar a más de un millón quinientas mil personas mayores a costear los gastos que surgen en esta época, hoy anuncio que durante el mes de junio complementaremos excepcionalmente el bono invierno...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... con un aporte adicional, escuchando la demanda levantada por los parlamentarios, del mismo monto en pesos en que se incrementó en su momento el llamado “bono marzo”. Junto con ello, vamos a ofrecer garantías estatales para apoyar a personas de clase media a repactar sus deudas en los bancos con mejores condiciones crediticias. Porque sabemos lo angustiante que es estar acogotado por las deudas.

Estas medidas contribuirán también a apoyar la reactivación de la economía. Y quiero poner énfasis acá: la reactivación de la economía es parte del deber de este Gobierno, proceso que reforzaremos con una inversión de 50 mil millones para la creación de nuevos empleos a través de incentivos a la contratación.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En relación con las cuentas de la electricidad -otro tema que se ha levantado en este Par-

lamento-, sabemos que el invierno golpea más fuerte a quienes les cuesta más llegar a fin de mes. Por eso hemos puesto especial atención a lo que nos han señalado los parlamentarios y las parlamentarias respecto de la necesidad de frenar las alzas de las cuentas de la luz durante los meses de invierno.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Así hemos decidido, por vía administrativa, terminar con la tarifa de invierno lo antes posible.

(Aplausos en la Sala y en tribunas, a la vez que algunos parlamentarios y parlamentarias muestran un afiche que dice: "Chao tarifa de invierno").

Para ello, quiero que sepan que el Ministerio de Energía está trabajando con las empresas privadas al objeto de que este beneficio pueda materializarse en las cuentas de los clientes a la brevedad. Hay temas legales, regulatorios; pero estamos avanzando y trabajando en eso, acogiendo la iniciativa que nos plantearon los parlamentarios.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Agenda de inversión y productividad

Otra materia muy importante tiene que ver con la agenda de inversión y productividad.

Debemos fomentar la inversión en nuestra patria y generar mayor dinamismo en la economía.

En la pasada Cuenta Pública le presenté al país dos grandes metas en materia económica: elevar la inversión y salir del estancamiento productivo que había afectado al país en la última década. Para tal fin pusimos en marcha ochenta acciones concretas del plan Invirtamos en Chile y de la Agenda de Productividad.

Hemos ejecutado varias de ellas, como el lanzamiento de la herramienta Confirming BancoEstado para anticipar el pago de facturas a proveedores y el reajuste a los precios de los contratos de obras de infraestructura. Pese a los pronósticos y a las condiciones externas, gracias a la buena gestión económica, terminamos el año 2022 mejor de lo esperado: en vez

de una caída del 3 por ciento en la inversión que se proyectaba a inicios del 2022 tuvimos un aumento de 2,8 por ciento, y el producto interno bruto creció en 2,4 por ciento, también por sobre las proyecciones de la época.

Había augurios de crisis muy profundas, pero con una conducción responsable, y también con la colaboración del Banco Central en el control de la inflación, con un equipo económico serio y con el apoyo y la responsabilidad de parlamentarios y también de chilenos y chilenas, de empresarios y trabajadores que tratan de sacar adelante a Chile, hemos logrado capear esa crisis.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Durante este año va a ser necesario que sigamos tomando medidas para incentivar la inversión y la productividad. Por eso insistiremos con los estímulos tributarios a la inversión privada, que eran parte de la reforma tributaria rechazada en la Cámara de Diputados y que esperamos pueda prosperar en el Senado.

Pero no nos quedamos solo en eso: estamos convencidos de que un Estado fuerte es también un Estado más eficiente. El exceso de burocracia -me ha tocado vivirla en carne propia, así como a muchos de ustedes y a numerosos emprendedores- y la incertidumbre en los tiempos de tramitación de permisos afecta demasiado tanto a los grandes como a los pequeños inversionistas. Este es uno de los temas más recurrentes cuando dialogamos con emprendedores o inversionistas de todos los tamaños: desde grandes empresarios chilenos o extranjeros hasta aquellos que deben conseguir permisos para abrir el puesto de sopaipillas.

Por ello este año terminaremos de digitalizar los permisos sectoriales críticos, para que toda la tramitación sea vía electrónica en una ventanilla única. Y para abordar este problema de raíz, además, el segundo semestre ingresaremos al Congreso un proyecto de ley de reforma integral a la tramitación de más de trescientos permisos sectoriales, agenda toda

liderada por el Ministerio de Economía. De esa manera tendremos un sistema más coherente, más transparente y también más expedito, sin bajar los estándares de seguridad.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Micro, pequeñas y medianas empresas

Hoy quiero hablarles a quienes tienen un negocio de barrio; a quienes ofrecen excursiones de turismo aventura; a quienes desarrollan una aplicación web, a todos quienes saben lo que es empezar un negocio a partir de una idea: ustedes no solamente generan más de la mitad de los empleos del país, sino que también proveen servicios y productos cruciales para el bienestar de la gente, y asimismo crean comunidad e identidad local.

¡Estamos orgullosos de nuestros pequeños y medianos empresarios, y tenemos que apoyarlos más!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En 2022 movilizamos más de 61 mil millones de pesos adicionales al presupuesto para apoyar a las pymes en su reactivación, especialmente a emprendimientos liderados por mujeres y por los sectores del turismo y de las culturas.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y hemos tratado de ir bajando cada vez más la burocracia para aquello.

También repactamos más de ochenta y cinco mil deudas tributarias, condonando multas e intereses por más de 500 millones de dólares, mediante la Ley de Alivio a la Deuda Tributaria, que aprobamos el año pasado.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y perdón la digresión, pero esto me viene a la cabeza para los Diputados de La Araucanía, a propósito de la condonación de deudas tributarias: hemos instruido al Servicio de Impuestos Internos para que se condonen las contribuciones de los predios en estado de usurpación.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Sobre las pymes, no puedo dejar de mencionar los dos acuerdos que alcanzamos para aumentar el salario mínimo.

Era muy raro -y yo fui parlamentario ocho años- que se llegara a acuerdo con la CUT y, además, con la mayoría de las pymes. Sin embargo, en estos dos años, eso lo logramos mayoritariamente.

Los acuerdos alcanzados para aumentar el salario mínimo y apoyar a las mipymes y cooperativas significan que hoy son 131 mil las empresas de menor tamaño que reciben el subsidio para cubrir el alza del ingreso mínimo; y cuando entre en vigencia la nueva alza, serán 170 mil, con un subsidio más alto y con un mecanismo de protección que genera un subsidio aún mayor, en caso de que se deteriore la economía.

Este subsidio ha sido un apoyo importante para negocios familiares y locales, como me tocó verlo, por ejemplo, en la fuente de soda El Rinconcito Acogedor, ahí en Independencia, que funciona hace ya casi setenta años. Visité este restorán...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... y conocí a su dueña, la señora Carmen Jara, a quien aprovecho de decirle que voy a cumplir la promesa y que me debe una buena cazuela pronto en su local.

(Risas).

Vamos a seguir trabajando con las mipymes para abordar temas tan importantes como la ley de pago a treinta días, para poder mejorar su liquidez, y la ley de compras públicas, para aumentar en 300 millones de dólares lo que se compra cada año a las pequeñas y medianas empresas.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Esperamos tener el apoyo de este Congreso respecto de ambas iniciativas de ley tan necesarias para apoyar de verdad a las mipymes, y que se puedan aprobar en los próximos meses.

Antiabusos

Ahora, una economía moderna es incompatible -lo sabemos- con las malas prácticas que perjudican a los consumidores y a sus familias. Por eso me alegro de que hayamos aprobado, gracias a una iniciativa parlamentaria también,

la ley contra los delitos económicos, ambientales y de cuello y corbata, este 15 de mayo.

(Aplausos prolongados en la Sala y en tribunas).

¡Se acaban en Chile las clases de ética a quienes se coludan, a quienes estafen al pueblo!

(Aplausos prolongados en la Sala y en tribunas).

¡Y habrá penas proporcionales al daño causado para quienes cometan delitos económicos o contra el medioambiente!

Para proteger a los consumidores, además, vamos a ingresar un proyecto de ley, que seguramente tendrá una tramitación no exenta de riesgos -tuvimos un ejemplo hace un par de años-, para fortalecer y modernizar el Sernac.

Tenemos que generar una institucionalidad que proteja de manera real a los consumidores de Chile.

A este nuevo Sernac, vamos a sumar la ley de consumo justo, para combatir el sobreendeudamiento y terminar con las odiosas trampas del comercio (de algún comercio; no quiero meterlos a todos en el mismo saco), como el traspaso automático de los gastos de cobranza y el uso arbitrario de cláusulas para acelerar pagos de crédito.

Triada: cobre, litio e hidrógeno verde

En otra materia, tenemos una triada muy poderosa: cobre, litio e hidrógeno verde.

Sabemos que el cobre ha hecho crecer nuestra economía, y con ello ha financiado durante décadas políticas sociales de educación, vivienda, salud, tecnología.

Para seguir avanzando en el camino del desarrollo, vamos a impulsar dos industrias clave para el futuro del planeta: la del litio y la del hidrógeno verde.

Hoy el litio nos permite impulsar el crecimiento y el desarrollo de Chile y de su gente, y nuestro objetivo declarado, pese a algunos pronósticos que se escuchan por ahí, es ser el principal productor de este mineral en el mundo. En esto tenemos una clara oportunidad de

dar un salto al desarrollo. Por eso presentamos la Estrategia Nacional del Litio, que promueve las alianzas público-privadas que conjugan la participación de nuestra nave madre de la escuadra: Codelco, además de Enami y una futura empresa nacional del litio, con el rol fundamental de las empresas privadas del rubro,...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... y un desarrollo que respete el medioambiente y que vaya de la mano con las comunidades y los pueblos indígenas, con los que me reuniré en las próximas semanas, tal como me comprometí al momento de presentar esta estrategia.

Afortunadamente, pese al duro debate que generó en el país, afuera son muchas las empresas e inversionistas internacionales que han manifestado su interés de trabajar con nosotros, y ya se han iniciado las negociaciones con el principal operador del salar de Atacama.

Los invito a entusiasmarse y compartir esta visión, donde el Estado junto con los privados tienen un rol fundamental en que cada uno aporta lo suyo, y en donde la suma de los dos es mucho más que lo que cada uno lograría por separado.

En materia de hidrógeno verde, nuestro objetivo es convertirnos también en uno de los principales productores del mundo. Eso lo haremos en conjunto con las localidades que han sufrido la antigua apuesta por los combustibles fósiles; con ellas construiremos una estrategia local de desarrollo limpio y sostenible. Y estamos avanzando en esa dirección, para que ciudades como Tocopilla, Mejillones, Quintero o Coronel puedan cerrar de una vez por todas sus termoelectricas, sin perder fuentes de trabajo, y mejorar su calidad de vida, y para que Punta Arenas, mi querida ciudad natal, tenga un futuro brillante y próspero, después de la época del petróleo y el gas natural.

El Gobierno, liderado por el Ministerio de Energía, los Gobiernos Regionales de Antofagasta y Magallanes, la ciudadanía, empresas y universidades están trazando un plan de acción

para el desarrollo de esta industria, también siguiendo las recomendaciones que nos dejó como legado el Gobierno anterior, para lo cual contamos con un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial por hasta 750 millones de dólares.

Y, por supuesto, la gran minería del cobre seguirá teniendo un rol protagónico en el desarrollo de Chile.

No han sido años fáciles para Codelco, pero hemos decidido asumirlos con entereza y transparencia.

Por eso, el año pasado me comprometí a fortalecer Codelco,...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

...y cumplimos: en junio del 2022 alcanzamos un acuerdo histórico para reinvertir un promedio del 30 por ciento de las utilidades de la empresa, entre 2021 y 2024, porque siempre la tentación es sacar todos los recursos de Codelco, estrujarlos al máximo para el gasto corriente. Nosotros dijimos: “¡No, reinvertimos en la misma empresa!”, lo que permitirá financiar su cartera de proyectos -además, tenemos las mayores reservas de cobre del mundo-, realizar una mejor gestión financiera y asegurar su rentabilidad futura.

Podemos avanzar en minería, como lo han hecho países similares al nuestro, exigiendo mayor compromiso con el medioambiente y con tecnología de punta, que disminuya los impactos negativos en la vida de las personas que habitan en las zonas mineras.

Transición energética y desarrollo científico y tecnológico

Esto nos lleva inmediatamente a otro tema: Chile es uno de los principales productores de energía renovable del mundo -no sé si han visto imágenes del Cerro Dominador, pero parece casi mágico-, y hoy el desafío que tenemos es poder almacenar toda esa energía solar y eólica; y, además, establecer las líneas de transmisión que correspondan, en particular una que es estratégica para el país, como la línea Kimal-Lo Aguirre.

Este es un paso fundamental para lograr la carbononeutralidad antes del 2050, para lo cual este año ingresaremos un proyecto de ley que licite sistemas de almacenamiento de energía eléctrica a gran escala, que comenzarán su operación cuando ya hayamos dejado el Gobierno, el 2026. Va a ser el proyecto más grande de América Latina, con una inversión de 2 mil millones de dólares, y estará en el desierto de Atacama.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Este desarrollo sostenible es el que se hace cargo de entregarles un mejor país a los que vienen, que no destruye lo que tiene, para que quienes vengan después no sufran las consecuencias de nuestro actuar. Eso solo se logra con ciencia, con conocimiento, con tecnología, lo que solo es posible si contamos con estudiantes, investigadores, equipamiento y sueños en cada región del país. Por eso, aumentamos en un 13 por ciento el gasto público en esta materia en el Presupuesto de 2023, un alza que no teníamos hace más de diez años.

Por esto mismo, enviaremos un proyecto que fortalece el sistema de financiamiento para el desarrollo, con el objeto, justamente, de poder acelerar esta transición productiva clave, para no quedarnos atrasados en el mundo, y apoyar en el acceso al crédito a pymes de base tecnológica.

Vamos, además, a duplicar el presupuesto público en I+D, haciendo posible este compromiso por dos caminos: uno empujado por nuestras universidades regionales, la gran mayoría estatales, en todo Chile, y otro, por aquellas universidades que hoy están moviendo la frontera de lo posible y nos acercan al futuro. Queremos acelerar el camino para que exista ciencia y tecnología hecha en Chile, en cada región del país, y nuestra Ministra Aisén Echeverry está a cargo de esa gran tarea.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Imagínense que por medio del conocimiento y la tecnología locales podamos operar nuestra propia flota de satélites; conozcamos a

cabalidad nuestro océano; seamos capaces de enfrentar los problemas de seguridad, las pandemias y los megaincendios. Trabajemos mejor con la tremenda potencialidad que tiene el continente antártico. Y, para esto, no podemos olvidar la investigación al interior del mismo Estado, que debe modernizarse, haciendo más eficiente el gasto dentro del Estado.

Por eso, junto con potenciar los institutos de investigación y tecnológicos que hoy tienen los Ministerios de Agricultura, de Economía, de Defensa y de Energía, entre otros, vamos a crear los institutos del litio y de salares, que ya anunciamos en la Estrategia Nacional del Litio, y el ITP de Convivencia y Sostenibilidad Social, que nos permitirá avanzar en mejores políticas de cohesión social que tanto necesita nuestro país.

Ahora, Chile está inserto en el mundo y ya estamos participando a pequeña escala en proyectos tan desafiantes como el acelerador de partículas, por lo que trabajamos en potenciar alianzas de nivel mundial, como el Centro Europeo para la Investigación Nuclear, los observatorios y todos los espacios de investigación científica, que además son centros de pilotaje de tecnología hecha en Chile y para el mundo, orgullo chileno para el mundo.

Descentralización y desarrollo regional

Chilenos y chilenas, hemos mencionado a las regiones, y para dar un salto al desarrollo nuestro país necesita que estas sean protagonistas.

Este primer año, nuestro foco, liderado por el Ministro Marcel y los gobernadores regionales, estuvo centrado en la descentralización fiscal, porque sabemos que los recursos y las decisiones tienen que estar más cerca de cada territorio y no en una oficina de Santiago. Y de la mano de las autoridades regionales estamos avanzando para hacer de nuestro Chile un país más descentralizado.

Cumplimos con una medida largamente anhelada: el *royalty* a la gran minería del cobre hoy es una realidad,...

(Aplausos prolongados en la Sala y en tribunas).

...y es desarrollo, es justicia territorial, y sus recursos nuevos son para las regiones y las comunas de Chile: ¡450 millones de dólares adicionales para mejorar la calidad de vida de los territorios y las comunas!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

También en abril presentamos en Puerto Montt el proyecto de ley “Regiones Más Fuertes”, que otorga a los gobiernos regionales mayor autonomía y flexibilidad para invertir sus recursos y eleva los estándares de transparencia, probidad y participación ciudadana. Si sacamos adelante este proyecto, concretaremos el mayor avance en descentralización de recursos desde el retorno de la democracia.

La tarea de colaboración que hemos tenido con los gobiernos regionales ha sido insustituible para aumentar la presencia del Estado en todo Chile y dar respuestas más oportunas. Pienso, por ejemplo, en medidas muy concretas, como la reposición del Liceo A-17, en Yungay, o llegar con energía eléctrica para 180 familias en sectores rurales de Vilcún.

También seguimos adelante con el traspaso de competencias regionales relacionadas con la planificación territorial y la evaluación ambiental, y entregando poder de decisión en el fomento a la economía regional.

Como esta era una cuenta de hechos concretos, había un poquito más que contar, pero ya estamos en la recta final.

Modernización del Estado y transparencia

En la modernización del Estado, hay algo que me plantea permanentemente en nuestras conversaciones el Senador Coloma. ¡No es que conversemos tanto, a veces no...! *(Risas)* ¡Pero tratamos, tratamos!

Tenemos por delante el desafío de mejorar la respuesta del Estado para atender las urgencias de la ciudadanía. Para ello, necesitamos instituciones modernas, que sean eficientes, que estén libres de corrupción, que entreguen

un trato digno y oportuno y que gasten bien los recursos, porque sabemos que en ello se juega la confianza de las personas.

Cuando el Estado da portazos, cuando la gente se siente violentada por el trato que recibe del Estado, se debilita también la democracia. Estas cifras que salieron hace poco respecto de la valoración de la democracia en Chile y como ha descendido, son profundamente preocupantes y tienen que ver también con estos temas, con cómo tratamos a nuestros ciudadanos quienes tenemos un rol de autoridad.

Para ello, estamos trabajando en un cambio significativo para fines de nuestro Gobierno, que es la integración en una sola página de todos los beneficios sociales que entrega el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Y así, las personas podrán postular en un solo lugar a todos los beneficios y no tendrán que entregar una y otra vez los mismos papeles, como sucede hoy día, con trámites eternos, con pérdida de horas laborales, con retos, con desgano. Además, esta página mostrará la oferta total de beneficios de otros ministerios a los que cada persona puede acceder.

Sepan ustedes que hay muchos beneficios que hemos levantado como Gobierno que no se han llenado sus cupos por dificultades, porque la gente nos sabe como acceder. Tenemos que ser capaces de mejorar eso.

Vamos a avanzar también con más transparencia y más probidad, porque la corrupción cuando entra cuesta mucho que salga y tenemos que pararle la mano de manera muy clara y categórica. ¡La corrupción y el abuso de poder no tendrán cabida, vengan de donde vengan, sean del partido que sea, sean de la institución que sea! Solo así vamos a poder recomponer la confianza de la ciudadanía con sus instituciones y con la política.

Por eso, cumpliendo con lo comprometido en diciembre de este año, lanzaremos la Estrategia Nacional de Integridad Pública para fortalecer la lucha contra la corrupción en todas las instituciones del Estado y en el sector

privado.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Esto no es algo baladí, porque hemos visto como los países que se enfrentan a la corrupción se van deteriorando, su alma se va deteriorando de manera muy progresiva y es muy difícil salir de ahí. En Chile hemos tenido casos de corrupción, pero somos un país con instituciones fuertes. No permitamos que permean en ellas.

En este marco, ya estamos trabajando en una ley que mejora los mecanismos de transparencia y probidad en los municipios; y damos urgencia a la tramitación de proyectos para crear un nuevo canal de denuncias de corrupción en el Estado a cargo de la Contraloría, y fortalecer los mecanismos de transparencia de las instituciones.

A mis colaboradores, les pido con mucha convicción que nos ensuciemos los zapatos, saliendo a terreno, metiéndonos en el barro, pero nunca, nunca las manos.

Estamos impulsando, además, un proyecto para prevenir conflictos de interés en el tránsito del sector público hacia el privado, la llamada “puerta giratoria”.

Y me gustaría, en materia de modernización del Estado, referirme a un paso importante que dimos al respecto durante el año 2022.

Por primera vez en su historia, las fundaciones ligadas a la Presidencia: Artesanías de Chile, Chilenter, FOJI, Prodemu, Integra y el MIM (Tiempos Nuevos), van a pasar a ser lideradas por personas con un perfil acorde a sus temáticas, con experiencia y trayectoria, generando de esta manera estabilidad programática y profesionalización de fundaciones que cumplen una tremenda labor. Este proceso finalizó hace unas semanas y fue valorado transversalmente, porque garantiza una mejora del impacto social de su trabajo con los grupos de la población y comunidades con que se vinculan.

Me ha tocado verlo en Integra; me ha tocado verlo en Prodemu; me ha tocado verlo en la FOJI, me ha tocado verlo en Chilenter.

Asimismo, como comprometimos, y liderado por la ex Coordinadora Sociocultural, Irina Karamanos, a fines de 2022 se concretó el cierre de la oficina de la Primera Dama,

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

...un espacio improbable pero a la vez paradigmático para dar un giro respecto a la perspectiva de género, al estar cargado de estereotipos -sin desmerecer a quienes lo ocuparon antes y que también realizaron labores muy importantes-, y que hoy no responde a la necesaria probidad y legitimidad democrática que le exigen los tiempos contemporáneos a la estructura del Estado. Y en esto hemos cumplido.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Desarrollo rural

Tengo mucho que contarles en desarrollo rural, pero temo por su paciencia... *(con tono sonriente).*

(Una parlamentaria le dice al Presidente de la República que siga).

¿Sí?

¿Vamos?

¡Vamos con desarrollo rural!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Muchos de ustedes son representantes de zonas rurales. No nos olvidemos de que, pese a que mucha gente y las noticias parecieran centrarse permanentemente en las grandes ciudades o metrópolis, una de cada cuatro personas vive en zonas rurales y de que 263 de las 346 comunas del país tienen carácter rural. La ruralidad es un espacio donde Chile se formó como nación y su patrimonio cultural está en la base de nuestra identidad. Ayer y hoy, estas zonas son fundamentales para avanzar hacia un desarrollo que sea más sostenible.

(El Presidente de la República sonríe luego de que uno de los asistentes grita: “¡Bien, Presidente!”).

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y este mundo, como sabemos y lo saben sus habitantes -me ha tocado verlo en Quillón (“Quillón”, no Quellón); en Ránquil; en luga-

res aislados de la Región de Aysén, como Cerro Castillo; incluso, en sectores de la Región Metropolitana, como Alhué-, representa un espacio de desigualdad histórica al que Chile le ha dado la espalda. Por ejemplo, en los campos muchas viviendas no cuentan con acceso a servicios básicos como agua o electricidad y solo el 17 por ciento tiene conexión a internet fija, mientras que en las ciudades alcanza el 70 por ciento. Lo saben muy bien en Ñuble.

Tenemos el imperativo ético de impulsar un desarrollo rural que genere más y mejores oportunidades: para los mayores, su merecido descanso después de una vida de trabajo; y para los jóvenes, que puedan ver en su tierra el lugar donde desarrollarse y que no los obliguemos al exilio y al destierro.

Con este objetivo, hemos puesto el foco en tres grandes desafíos en el mundo rural: fortalecer la seguridad alimentaria y la seguridad hídrica y dotar a las zonas rurales de servicios indispensables para el desarrollo de la vida, como salud y educación.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Seguridad alimentaria e hídrica

En seguridad alimentaria tuvimos grandes desafíos el 2022. Trabajamos para que los agricultores de todos los tamaños siguieran produciendo alimentos, y lo conseguimos destinando 258 mil millones de pesos como apoyo a 170 mil agricultores en la siembra de sus cultivos tradicionales y en la compra de fertilizantes y forraje. Vi al Ministro Esteban “Teo” Valenzuela cargando los forrajes de lado a lado para asegurarse de que llegaran a todas partes.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

También el BancoEstado jugó un rol fundamental en la tarea del Siembra por Chile, plan que va a seguir operativo durante este año, en donde nos anticipamos a la falta de fertilizantes producto de la guerra en Ucrania.

Además, seguimos trabajando para asegurar una alimentación sana al alcance de todos, que es el foco de la Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria sobre la

base, doña Alejandra Sepúlveda, de la agricultura familiar campesina.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

La falta de agua es uno de los padecimientos más dolorosos del mundo rural. Por eso me dio tanta alegría cuando pudimos inaugurar el embalse... -Ministra López, recuérdeme el nombre *(la Ministra se lo indica)*-... el embalse de Chironta, en el norte de Chile, en la Región de Arica, en el valle de Lluta, que les va a cambiar la vida a cientos de agricultores muy dejados de lado. Es un embalse, además, que inició -perdonen que me refiera tanto a ella, pero lo hago porque está presente- la Presidenta Bachelet también.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En materia de agua potable rural, hemos construido 39 sistemas de APR entre Tarapacá y Aysén, para más de 36 mil personas, y estamos prontos a concluir la construcción de ocho nuevos proyectos, que van a beneficiar a 4.600 personas en Camiña Alto, en Terao y en Valle Simpson durante este año, y el 2024 el MOP proyecta construir y mejorar sistemas beneficiando a 76.000 personas.

Recuerdo a este respecto que una de las parlamentarias que estaban en la Comisión de Pórtico me mencionó una situación bien crítica en Corral.

¿Está por ahí?

¿La perdimos?

Bueno, le íbamos a dar una solución, pero...

(Risas en la Sala y en tribunas).

...va a ser con los habitantes de Corral.

¡Qué pena que no se haya quedado!

Por supuesto que vamos a revisar el tema de Corral, porque me dijo que hay más de mil familias sin agua por falla de un APR.

Y, además, hemos destrabado importantes inversiones, como la licitación del agua potable rural de Pupuya, en Navidad, en la Sexta Región.

(La Senadora Sepúlveda dice: "La más grande de Chile, Presidente").

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En materia de eficiencia hídrica, la CNR ha hecho una pega notable. Hemos logrado, con convicción y diálogo, el avance de la Ley de Fomento al Riego, que va a establecer mecanismos claves para la adaptación del sector agrícola al cambio climático, para focalizar mejor los apoyos y para mejorar los sistemas de riego a lo largo del país, haciéndolos más eficientes. Esperamos que se apruebe este año y que podamos duplicar los subsidios para los pequeños y medianos agricultores, pasando de 9 a 18 mil millones al año. Confiamos -no depende de nosotros- en que este año tengamos la bendición de las lluvias, que nos acompañen, para poder mejorar la situación de déficit hídrico que tenemos.

Educación, salud, conectividad digital y suministro de energía rural

Y así vamos progresando de forma integral para mejorar la vida en el campo, donde están los inicios de nuestro Chile.

En materia educacional, impulsamos el Plan de Fortalecimiento de la Educación Rural Gabriela Mistral, para entregar mejores oportunidades a los 282 mil estudiantes de establecimientos rurales de Chile, porque no queremos que se vean obligados a irse a las ciudades. Y estamos llevando adelante proyectos de mejora de infraestructura, liderados por el Ministro Ávila, en 164 de estas escuelas.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Además, conversando con alcaldes de Chiloé, de Lonquimay y de La Araucanía, ellos me han planteado permanentemente la necesidad que tienen de recibir ayuda por parte del Estado para financiar el transporte rural que realizan los municipios, a fin de asegurar que los niños vayan a clases. Y, por lo tanto, he instruido la conformación de una mesa para encontrar una solución al déficit que se genera en los municipios producto del transporte de estudiantes en la ruralidad.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Esto es importante porque, si no, poco a poco vamos a cometer el error, por falta de

visión de largo plazo, de ir despoblando Chile. Lo sabe mi colega Vlado Mirosevic. Estuvimos hace poquito en la Región de Arica, la cual tiene una particularidad, y que en general comparten las regiones extremas, pero en Arica eso es más marcado todavía: el 99 por ciento de su población vive en el 1 por ciento del territorio, que es la ciudad de Arica, y, sin embargo, lugares más alejados, como Poconchile, Putre, Caleta Camarones, tienen muy poco desarrollo justamente porque faltan este tipo de oportunidades y los jóvenes se ven obligados a partir debido a que no se ven posibilidades de desarrollo a futuro. Eso es algo que tenemos que revertir. La concentración de la población solamente en grandes ciudades implica un empobrecimiento de la calidad de vida, y eso tenemos que revertirlo con una visión de Estado de largo plazo.

Pueblos originarios

Ahora permítanme referirme a una materia en la que tenemos una deuda demasiado grande.

En lo concerniente a pueblos indígenas, nos hemos propuesto cultivar una nueva relación entre el Estado y los pueblos originarios, basada en el respeto y el entendimiento mutuo, profundizando el camino del diálogo y utilizando todas las herramientas que nos entrega la institucionalidad para ese fin, siendo muy claros en que la violencia no es el camino.

De eso se trata el plan Buen Vivir que lanzamos en junio de 2022,...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

(Se escucha un afan en las tribunas).

...que combina una agenda de reconocimiento y diálogo con el pueblo mapuche con una importante inversión pública para el desarrollo regional del Biobío y La Araucanía.

En medio de mucha frustración y malesatares acumulados por décadas de abandono -más de ciento sesenta años burlados por unos y por otros- este primer año logramos que el Estado volviera a estar presente en comunas como Tirúa, Alto Biobío, Ercilla, Traiguén y

Lonquimay.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

La inversión contemplada alcanza a 403 mil millones de pesos y está siendo destinada a dotar de infraestructura, conectividad y servicios básicos a las comunidades indígenas y rurales de las regiones que conforman este plan. De este monto, este 2023 vamos a invertir 221 mil millones en ejecutar obras como arranques de agua potable y conservación y mejoramiento de caminos.

Estamos trabajando para que esta sea una política permanente que no dependa de los cambios de Gobierno.

Nos dijeron con preocupación los parlamentarios de La Araucanía -en una advertencia que tomo de buena fe para poder anticiparnos y tratar de mejorar- que iba a ser muy difícil ejecutar todo el presupuesto que le habíamos asignado al MOP para la zona.

Estamos preocupados de ello, pero permítanme mencionarles un par de obras que creo que vale la pena destacar, porque detrás de ellas ha habido un esfuerzo de coordinación entre gobiernos locales, comunidades y autoridades que es tremendamente valioso.

Por ejemplo, el puente Chichintahue en Alto Biobío, esperado por la comunidad hace más de veinte años. Conseguimos su aprobación y vamos a licitar la obra en los próximos meses. O en la comuna de Cañete, el proyecto de conservación de caminos indígenas sector Huape-Pocuno, actualmente en ejecución. O la conservación de caminos indígenas en la comuna de Contulmo, pronta a licitarse.

En La Araucanía, podemos señalar el proyecto de conservación Catrianchi-Chivilcoyan en Nueva Imperial, cuya primera piedra ya ha sido levantada.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

O también la terminación del mejoramiento de la ruta S-70, sector Pocoyán-Puente Peule, en Toltén.

Estos son solamente algunos ejemplos de más de ochenta y siete proyectos nuevos que

estamos impulsando durante este 2023 para ambas regiones, desde el Programa de Infraestructura para el Buen Vivir del MOP, para llegar con el Estado donde por años no se llegó.

Esto va a requerir mucho trabajo, muchos profesionales. Quienes trabajan conmigo saben que estamos permanentemente apretando, levantando el teléfono (“cumple, cumple, cumple”) y exigiendo más. Les pedimos a todos su colaboración para sacar esto adelante.

Lamentablemente, yo estoy del todo consciente de que estas medidas son insuficientes al lado de la deuda que arrastramos en materia de relación con los pueblos indígenas. ¡No con “nuestros” pueblos, con “los” pueblos indígenas!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por eso, en noviembre pasado anunciamos la conformación de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento, que busca sentar las bases para una solución duradera y sostenible del conflicto intercultural del pueblo chileno con el pueblo mapuche, y que debe involucrar a todos los sectores sociales, políticos e institucionales relevantes de la zona.

(Se escucha un afafan en las tribunas).

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Me habría gustado -era nuestra idea- lanzarla antes; sin embargo, debido a las diferentes coyunturas que ha vivido nuestro país, en particular las electorales, se nos sugirió desde diferentes lados esperar a que estas se resolvieran para poder avanzar sin esas tensiones.

Esta Comisión va a comenzar su funcionamiento este mes, el 21 de junio, y tiene el deber de catastrar las tierras ancestrales reclamadas por comunidades mapuches, además de los títulos de merced, y propondrá al país mecanismos concretos, con plazos establecidos, que permitan reparar esta deuda histórica, abordando la raíz del conflicto e identificando qué tierras no pueden ser devueltas.

Es importante que tengamos claridad respecto a cuál es la demanda. Establecida esta, debemos determinar qué tierras se pueden de-

volver. Hoy hay tierras donde están construidas ciudades; esas ciudades se van a mantener. Acá estamos tratando de ir al origen del problema, en búsqueda de su raíz. Por eso, este trabajo va a ser tremendamente importante. Yo espero que, de cara a los doscientos años del Tratado de Tappin, podamos en conjunto ofrecerles al pueblo chileno y al pueblo mapuche una reconciliación y un reencuentro.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

(Se escucha un afafan en las tribunas).

Para eso -reitero-, la violencia tiene que ser dejada de lado.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Ahora, también hemos trabajado con otras comunidades. Por ejemplo, en el norte, tras décadas de lucha de las familias que componen la comunidad aymara Chusmiza-Usmagama, cumplimos con transferir cerca de quince mil hectáreas de tierras ancestrales en la Región de Tarapacá y que se encontraban en manos del Fisco.

Hay mucho más que hacer, no alcanzo a detallarlo todo, pero es una gran área de trabajo que estamos llevando adelante desde el Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

Incendios y plan de recuperación posincendios

Ustedes saben -lo vivieron, nos asustamos, nos angustiamos, nos preocupamos y nos ocupamos- que este verano enfrentamos un megaincendio que abarcó desde el Maule a La Araucanía y que golpeó con especial fuerza a Ñuble y al Biobío. Veintiséis compatriotas perdieron la vida y el fuego arrasó con cerca de cuatrocientas mil hectáreas en un par de semanas, en que miles de familias perdieron sus hogares, sus cosechas, sus animales, su sustento, sus historias y sus recuerdos. Estuvimos juntos más de treinta días luchando contra el fuego.

Quiero expresar en esto mi más profundo y sentido reconocimiento a los más de 5.600 brigadistas y bomberos chilenos que combatieron las llamas.

(Aplausos en la Sala y en tribunas, incluido

el aplauso del propio Presidente de la República).

Incluso, hubo un bombero mártir, de una compañía de Coronel.

También deseo agradecer a los 891 brigadistas de América Latina y Europa, que hicieron posible el despliegue de más de noventa aeronaves, y a todas las personas que enfrentaron la emergencia con coraje, templanza y solidaridad.

No se imaginan cómo era escuchar el relato de los niños de la escuela de la caleta de Punta Lavapié, que tuvieron que escapar en barcos -improvisados en el momento muchos de ellos- del incendio que estaba arrasando con su caleta y no les dejaba otra salida.

También quiero agradecer al sector privado, que colaboró de manera estrecha en el combate al fuego y que hoy sigue siendo parte importante y fundamental del proceso de reconstrucción. Sin esta colaboración público-privada e internacional, no hubiese sido posible.

A la vez, ayudaron, por cierto, los municipios, los gobiernos regionales y, nuevamente, las Fuerzas Armadas y Carabineros.

Gracias a todo esto, al trabajo mancomunado -una vez más, cuando nos unimos sacamos las cosas adelante-, hoy puedo decir con tranquilidad -porque costó, ¡costó!, y no se imaginan cuánto tuvimos que apretar- que el cien por ciento de las viviendas de emergencia ya están instaladas.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Son más de 1.800 familias las que ya cuentan con un techo. Y seguimos trabajando para que dentro de quince días todas estas viviendas, cuya estructura ya está instalada en el lugar, puedan tener el alcantarillado que corresponde y para que al 30 de julio concluyamos con reponer el acceso a la electricidad en la totalidad de ellas. Varias de ellas ya lo tienen, pero ha habido problemas en la instalación de los RCS y, por lo tanto, estamos también apretando el tranco para poder llegar a tiempo.

Estos hechos nos enseñan que debemos es-

tar cada vez más preparados. Por eso, desde Conaf estamos trabajando en la generación de zonas de amortiguación y cortafuegos, entre otras medidas. Y Bomberos cuenta con todo nuestro apoyo para fortalecer sus recursos humanos y materiales, como la ley que se promulgó hace poquito en el Parlamento, que les entrega las acreencias bancarias no reclamadas.

Por eso, recogiendo estas experiencias, este año enviaremos al Congreso el proyecto de ley de incendios forestales y rurales que entregará herramientas adecuadas para prevenir, mitigar, controlar y extinguir eficazmente estos siniestros que cada año acarrearán más devastación, como lo que ocurrió en Viña, en el sector de Forestal Alto. Incluso hubo parlamentarios, que están acá presentes, que colaboraron apagando el fuego, como el bombero Lagos Weber. Pero todos prestaron ayuda.

Quiero agradecerle a Tatiana Rojas. ¿Está Tatiana Rojas acá?

(La señora Rojas levanta la mano).

A ella le pedimos hacerse cargo de la reconstrucción de Viña. Y logramos cumplir.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

También agradecemos a Paulina Saball -no sé si está presente-, porque gracias a su vasta experiencia logramos avanzar tremendamente en reconstrucción.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y también a Francisca Perales, quien llevó adelante el proceso de las ayudas tempranas, que fue tremendamente importante.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Ahora, en esta misma línea tenemos que anticiparnos porque siempre que sucede un catastrófico la primera pregunta obvia es: ¿cómo, no estaban preparados? Uno nunca puede estar preparado cien por ciento porque no se sabe exactamente lo que va a pasar, pero en la línea de prevención he instruido -se lo dije a la Ministra del Interior y ayer se ejecutó la orden- la conformación de un Cogrid (Comité de Gestión de Riesgo de Desastres) para adelantar

las medidas de cara al fenómeno de El Niño, que este año tiene el potencial de causar graves estragos en diferentes zonas de la costa del océano Pacífico.

La Ministra del Interior, además de estar encargada de toda la agenda de seguridad, con los Subsecretarios Monsalve, Cataldo y Vergara, tiene que hacerse cargo de estas tremendas tareas, ¡además de conducir el Gobierno! Entonces, imagínense la cantidad de pega que tiene nuestra querida Carolina Tohá.

Muchas gracias, Ministra.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Pesca

Tenemos que hablar de la pesca porque Chile tiene 4 mil kilómetros de costa y uno de los ecosistemas marinos más ricos del mundo, que debemos cuidar. Para ello, necesitamos una legislación eficaz para desarrollar la pesca artesanal y garantizar la sostenibilidad de nuestros recursos.

Sabemos, y me imagino que a estas alturas en el Congreso nadie lo duda, que la Ley de Pesca actual está cuestionada por hechos de corrupción y cohecho comprobados y sancionados. Y en la Cuenta Pública del año pasado nos comprometimos a avanzar en una nueva regulación limpia de todo atisbo de corrupción y fruto de un debate abierto y transparente.

Así, en agosto del año pasado se dio inicio al proceso de elaboración de una nueva Ley de Pesca, liderado por el Subsecretario de Pesca, Julio Salas, mediante los denominados “Encuentros con la pesca” que concluyeron con más de doscientas instancias de participación en todo Chile.

Y este segundo semestre ingresaremos al Congreso un proyecto de ley que cumplirá nuestro compromiso de una distribución más equitativa de recursos, fortaleciendo la investigación científica, logrando condiciones mínimas de protección social para pescadores y pescadoras artesanales con reglas claras, justas y sostenibles para todos los actores involucrados.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Protección Ambiental

Esto se vincula directamente con la necesidad de protección ambiental porque en nuestro país y el mundo estamos viviendo una triple crisis ecológica, que incluye la crisis climática, la de contaminación y la de biodiversidad.

Felicito a los parlamentarios y a las parlamentarias que hace pocas semanas votaron a favor del reconocimiento de la ciencia, a propósito de un proyecto de resolución, de evidencia científica. Y manifiesto mi preocupación por el escepticismo que todavía se genera en algunos ante un hecho que es tan evidente. ¡No neguemos la ciencia!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Ante la crisis de contaminación y su expresión más extrema, que son las zonas de sacrificio, estamos enfocados en recuperar para la gente los territorios que han pagado el precio de un modelo de desarrollo que hoy es necesario superar. Ayer cumplimos una promesa histórica para Quintero y Puchuncaví, no con el inicio del cierre, sino con el cierre definitivo de la Fundición Ventanas, gracias al acuerdo al que llegamos con las trabajadoras y los trabajadores.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Esta es una decisión estratégica para Codelco y para el país y un paso más hacia la justicia ambiental y la aplicación de los principios del Acuerdo de Escazú. En su momento, esta decisión no fue fácil; se tomó en un comité político de emergencia en una noche de lunes, donde una Ministra sin experiencia política, pero con mucha convicción, me dijo: “Estas son las cosas por las que vale la pena luchar”.

Maisa Rojas, muchas gracias, porque esto es tuyo.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Ahora, no es suficiente porque los episodios de contaminación e intoxicación de cientos de niños en las últimas semanas así nos los recuerdan de manera desgarradora.

Por eso, tal como Codelco está transitando hacia mejores estándares, también tienen el deber de hacerlo las otras diecinueve empresas del polo industrial, incluida Enap, a la vez que el Estado fortalece su capacidad de fiscalización.

Tal como me dijeron los estudiantes del Colegio Francia, de Quintero, en una carta que me enviaron a través del Diputado Ibáñez el 30 de mayo, debemos velar por su derecho a la educación y a tener una vida segura y sana.

Frente a la crisis de biodiversidad estamos actuando en dos líneas: por una parte, logramos que después de doce años estemos muy cerca de que el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas sea una realidad; ya salió de la Comisión Mixta, pero falta la aprobación en ambas Cámaras.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Les confieso, y creo que vale la pena explicitarlo porque fue un debate del último tiempo, que desde el Gobierno teníamos la voluntad de que en las áreas protegidas no se renovaran las concesiones de salmonicultura por el impacto que provocan en el suelo marítimo. Eso, desgraciadamente, se perdió en la Comisión Mixta. Me parece que esta es una industria que genera mucho empleo, que es importante, que hay que cuidar, pero que tiene que ser más reflexiva respecto a sus estándares ambientales, tal como lo hemos visto en particular en las Regiones de Los Lagos y Magallanes. Se puede hacer mejor y podemos cuidar nuestros ecosistemas de mejor manera.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Ahora, desde que asumimos el Gobierno hemos avanzado en la creación de dieciséis áreas protegidas de norte a sur, protegiendo ecosistemas tan valiosos y vulnerables como el desierto florido. Y en total hemos sumado 374.225 hectáreas al resguardo de la biodiversidad y de nuestro patrimonio natural.

Noten, por favor -¡noten, por favor!-, que en los incendios del verano se quemaron más hectáreas de las que hemos sido capaces de

proteger. Esa es la dimensión de estas tragedias, por eso es importante anticiparnos y proteger de mejor manera.

Ahora, frente a la crisis climática, y en el cumplimiento de la Ley Marco de Cambio Climático, en la cual Chile es uno de los pioneros, estamos trabajando, en primer lugar, en implementar las urgentes y necesarias estrategias de adaptación para garantizar la supervivencia de nuestro pueblo, de sus sistemas de vida y de los ecosistemas.

En el corto plazo ya estamos viéndolo en el mundo: vamos a tener migraciones al interior de los países producto de la crisis climática.

Y, además, esto es un esfuerzo transversal que se manifiesta, por ejemplo, en el foco que tiene la ley de riego que estamos impulsando para producir más con menos agua y garantizar su uso sustentable, o en la gestión de riesgo de desastres que lidera Senapred y que está tomando acciones preventivas anticipándose, como decía antes, a la llegada del fenómeno de El Niño.

En segundo lugar, hemos continuado con nuestro compromiso de lograr la carbononeutralidad a más tardar el 2050. Y hemos empujado en los foros internacionales para que el resto de los países, en particular aquellos que más contaminan, cumplan también con esta meta. Porque enfrentar la triple crisis ecológica implica cambiar de manera gradual pero decidida el modo en que nos planteamos el desarrollo industrial. Y para eso también tenemos la suerte de poder producir minerales que ayudan en esa transición.

Estamos impulsando, además, importantes cambios en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental para poder generar certezas y confianzas a todos los actores, de modo que estas sean decisiones cada vez más técnicas y respaldadas por los organismos correspondientes.

LOS HITOS 2023

Termino con dos hitos que van a marcar sin lugar a dudas este año 2023: primero, la con-

memoración de los 50 años del golpe de Estado que quebró nuestra democracia y, segundo, los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

50 años

Como todos saben, el 11 de septiembre próximo conmemoramos medio siglo del golpe de Estado que quebró la democracia en nuestro país y que trajo consigo asesinato, muerte, tortura, exilio, destierro y tantas otras tragedias que no podemos olvidar.

Pienso que esta conmemoración nos debe ayudar a superar tiempos de miedo y odio, los cuales llevan, como los chilenos sabemos muy bien, a caminos de división, de violencia y, como lo hemos visto cada vez más, de un porfiado e inaceptable negacionismo.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por eso, quiero aprovechar, como Presidente de Chile, esta solemne ceremonia para pedirles a quienes estamos aquí reunidos, las y los representantes de la república en toda su diversidad y en todos sus colores políticos, que nos unamos como un solo cuerpo, como una sola alma, para evitar que el veneno de la falta de empatía y la intolerancia se siga inoculando en nuestro cuerpo colectivo.

Los 50 años del golpe de Estado son una ocasión propicia para que reafirmemos que ninguna diferencia entre nosotros, ninguna diferencia entre nosotros, nos llevará a descuidar y dejar de defender la democracia y los derechos humanos.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Lo exigimos.

(La gran mayoría de los asistentes se pone de pie y sigue aplaudiendo de manera prolongada).

Este gesto fue muy bonito e importante. Espero que de aquí al 11 seamos todos los que nos levantemos.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Como escribiera Cristóbal Jimeno, cuyo padre Claudio fue apresado y hecho desaparecer aquel martes 11 de septiembre de 1973

en La Moneda: “Así como una persona que no enfrenta su pasado no es capaz de superar sus traumas, una sociedad que no se reafirma éticamente seguirá enferma; no se mejorará”.

Compatriotas, hace un año señalé ante este Honorable Congreso Nacional que no claudicaremos en el deber moral que representa agotar todos los recursos necesarios para que los detenidos desaparecidos y ejecutados, cuyos cuerpos aún no son encontrados, puedan descansar en paz.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

(La gran mayoría de los asistentes se pone de pie y sigue aplaudiendo de manera prolongada).

Algunos dirán que ha pasado mucho tiempo, pero mientras ellos nos sigan faltando, Chile estará incompleto.

Por eso, he anunciado la puesta en marcha de un Plan Nacional de Búsqueda, que hoy lidera el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en conjunto con agrupaciones de familiares de víctimas y que presentaremos en detalle en agosto de este año desde el mismo Ministerio.

Sabemos que ha pasado mucho tiempo. Pero como dije en marzo en la fosa de Pisagua, donde se descubrieron cuerpos que habían estado escondidos por casi diecisiete años, el éxito es un desafío. Quiero reiterar que no vamos a claudicar en el deber moral que representa para nuestra patria y también para nuestra generación agotar los recursos necesarios para que los familiares de los detenidos desaparecidos y ejecutados políticos que no se han encontrado conozcan la verdad de lo sucedido.

Sabemos que nada compensará el daño, los años de búsqueda, de dolor y de ausencia. Pero como sociedad les debemos dar la oportunidad de despedir a sus familiares, y nosotros mismos darnos la oportunidad de sanar y aliviar un poco el dolor de tantos años que no termina de fluir.

Durante demasiados años la búsqueda de las víctimas de desaparición forzada fue em-

pujada casi de manera exclusiva por las familias. Hoy el Estado en su conjunto es el que se hace cargo de esta tarea pendiente, consciente del tiempo que ha pasado y de las dificultades que implica.

Por eso, para dar mayor fuerza al Plan Nacional de Búsqueda, vamos a modernizar y fortalecer el Servicio Médico Legal, con una inversión de 14 mil millones de pesos para el año 2024.

Además, el Ministerio de Bienes Nacionales ha recuperado para el país sitios de memoria tan relevantes como el campo de prisioneros de Rocas de Santo Domingo, el recinto de La Providencia, en Antofagasta, o el predio en que se construirá el memorial del Cerro Chena. En su última sesión el Consejo de Monumentos Nacionales declaró siete nuevos sitios de memoria. Se cumple de esta manera el compromiso del Estado chileno de tener al menos un sitio de memoria en cada región.

Yo espero que en esto reflexionemos sin divisiones, sin pretensiones de supremacía que no nos van a llevar a encontrarnos. Pero espero también que no haya negacionismo, y lo digo muy en serio. Porque cuando suceden hechos como el intento de quitarle recursos al Museo de la Memoria en la discusión del Presupuesto, como parte de una negociación política, nos dañamos; no al Gobierno, no a un partido, nos dañamos como sociedad.

La memoria es la base de la sociedad justa que vamos a construir en conjunto.

Y me anima la esperanza de que en este aniversario seamos capaces de tener una mirada común que, a partir de la condena histórica transversal a las atrocidades del pasado, sostenga, tal como hemos sostenido en el extranjero, en nuestra patria, en Chile, el valor universal y civilizatorio de los derechos humanos y la importancia de la democracia, que ha vuelto a estar amenazada en el mundo justamente por quienes relativizan la centralidad de dichos derechos.

Avanzar en verdad, en justicia, en repara-

ción, en no repetición, no es una causa de la izquierda, sino que debiera ser de todo el arco político sin excepción.

La justicia no es venganza. Es justicia, nada más y nada menos.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Para esto, compatriotas, vamos a impulsar la creación de un Archivo Nacional de la Memoria y un conjunto de actividades en las que la sociedad civil será la protagonista, porque es ella la protagonista de su propia historia: museos, universidades, organizaciones sociales y de derechos humanos, partidos políticos se desplegarán en todo Chile para hacer de esta conmemoración una energía que nos empuje hacia adelante.

Tuve la oportunidad de conversar con el Presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou, de tendencia diferente a la que yo profeso, y le pregunté por la Marcha del Silencio que realizan en ese país, donde militantes de partidos que, años atrás, apoyaron a la dictadura, pero que no la vivieron personalmente, acompañan en silencio, marchando por las calles, a los familiares de las víctimas de la tortura, la desaparición, la muerte y el exilio.

Las dictaduras pueden tener diferentes colores políticos: hay países a los que les ha tocado algunas, y a otros, otras. La pregunta es cómo con verdad y justicia nos podemos reencontrar.

Y tenemos el reto de sacar lecciones para el futuro. Creo que esta conmemoración de los 50 años puede ser un buen momento para hacernos preguntas como sociedad, para que conversemos sin prejuicio al interior de las casas, no a la defensiva, entre distintas generaciones, en los claustros académicos, en los espacios de creación, allí donde se ejerce la política. ¿Qué es lo que hemos aprendido? Más allá de nuestras diferencias, ¿a qué estamos dispuestos a comprometernos en conjunto? ¿Cómo haremos para vivir juntos, respetándonos y asumiendo nuestra diversidad? ¿De qué modo podemos erradicar, o aislar lo más posible, la violencia en nuestra convivencia?

Y es que, no solo debemos cuidar nuestra democracia, también es importante que cuidemos nuestra convivencia cotidiana y el respeto mutuo. En un país que pretende ser moderno y civilizado, ¡no es aceptable que se hostigue a una académica por ser mapuche!

(Se escucha un afafan en la Sala).

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¡No es aceptable que se le enrostre a un Diputado o a una Diputada el dolor más terrible que pueda haber, que es la muerte de su hijo o de su hija!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¡No es aceptable que un Ministro tenga que dar explicaciones especiales respecto a una política pública por ser homosexual!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

(La gran mayoría de los asistentes se pone de pie y sigue aplaudiendo de manera prolongada).

¡O que una Senadora que sufrió una gravísima violación a sus derechos humanos, que la privó de la visión, tenga que responder a acusaciones absurdas y revictimizantes!

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¡No podemos, compatriotas, acostumbrarnos a estos retrocesos civilizatorios, a esta falta de humanidad, a este afán de humillar, a esta barbarie!

Estamos en el siglo XXI y todos tenemos el deber de respetar a cada uno de los seres humanos que habitan nuestra patria. Y mi compromiso como Presidente de la República es que pondré toda mi fuerza, toda mi constancia, todo mi cariño para que logremos juntos una convivencia distinta, basada en el respeto y en la dignidad humana.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Panamericanos y Parapanamericanos

Último hito.

Ustedes saben -quizá algunos de los presentes podrán todavía acordarse- que en 1962 Chile, que hace solo dos años había sido asolado por el mayor terremoto de la historia moderna, aún soñaba con organizar el Campeona-

to Mundial de Fútbol.

“Porque no tenemos nada, lo queremos todo”, decía Carlos Dittborn. Y esa frase quedó grabada en el alma nacional.

Y lo logramos.

Y hasta el día de hoy nos emociona el gol de Eladio Rojas.

Fuimos el sexto país del mundo en organizar un Mundial de Fútbol, en donde nuestra selección tuvo el logro más importante de su trayectoria.

Y ese espíritu, creo, sigue inspirándonos desde entonces.

Quiero agradecerles a todos los chilenos y las chilenas que día a día hacen del deporte una parte de sus vidas: en canchas de barrio; en clubes comunales, con pachorra y pasión; en colegios; en grupos de amigos y amigas. Gracias a los profes de educación física, a los entrenadores profesionales y a los entrenadores *amateurs*. Y, por cierto, a los deportistas profesionales que nos enorgullecen infinitamente con sus esfuerzos y sus logros.

Habría tantos que nombrar que no quiero cometer el pecado de olvidar a muchos, pero me voy a referir a unos: el equipo de karate de Chile, que acaba de lograr una tremenda actuación de cara a los Panamericanos en -si mal no recuerdo- República Dominicana.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Ellos representan el esfuerzo de tantos deportistas chilenos y chilenas que, muchas veces en condiciones precarias, sin apoyo, teniendo que juntar plata para los viajes, para los implementos, los sacan adelante.

(Alguien grita en las tribunas: “¡Dignidad para ellos!”).

Dignidad para todos ellos, de eso se trata.

(La persona en las tribunas agrega: “¡Están en deuda!”).

Gracias a ellos se nos viene inmediatamente otra reflexión: si nos preguntan cuál es el arma más letal contra la delincuencia, que hoy se enseorea en las comunas y barrios de nuestras ciudades, no me cabe ninguna duda de la

respuesta: el deporte, a lo largo de todas las etapas de la vida.

Y gracias al trabajo de muchos dirigentes y autoridades del Gobierno anterior, Chile ganó la organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023. Se trata, démonos cuenta, del evento deportivo más importante desarrollado en Chile desde el Mundial del 1962. Y no es fácil organizar un evento de esta magnitud, pero el país debe saber que estamos actuando con decisión para subsanar todas las dificultades y asegurar una organización que cumpla con los más altos estándares de eficiencia y transparencia. Y por eso le hemos pedido incluso a la Contraloría un control preventivo respecto del estado de la organización de los Juegos.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Santiago 2023 es el evento más importante después de los Juegos Olímpicos a nivel mundial. Son 41 delegaciones panamericanas y 33 parapanamericanas; 60 disciplinas panamericanas y 18 parapanamericanas, y más de 8 mil deportistas que se darán cita en nuestro país por más de treinta días. No solo en Santiago, también en Biobío, Valparaíso, O'Higgins, que serán sedes de la gran fiesta deportiva del continente y de una de las más relevantes del mundo, donde chilenos y americanos podremos volver a mirarnos a los ojos y sentirnos parte de una misma comunidad. Así se construye patria.

Estamos seguros de que Santiago 2023 será una fuente inolvidable de recuerdos y de instantes que, como el Mundial del 62, como las Olimpiadas del 2004, como la Copa América del 2015, o las hazañas de otros grandes deportistas, como Kristel Köbrich o Marlene Ahrens, van a quedar en la retina de las futuras generaciones y en la historia deportiva de nuestro país. Por eso queremos que Chile entero, de Arica a Magallanes, y en especial los niños y niñas, se sumen a esta fiesta deportiva; que no solo asistan a sus competencias y eventos en las ciudades, sino que las sigan por los

medios de comunicación, que sean capaces de replicarlas en sus barrios y escuelas.

Ustedes vieron lo bonito que salió el Día del Patrimonio, ¡el entusiasmo de la gente recorriendo todo Chile! ¿Por qué no hacemos algo parecido respecto al deporte? ¿Por qué no ocupar todas las canchas de nuestro país, públicas y privadas, para que el país se llene de esa alegría y de esa buena vibra, ese buen espíritu que generan los deportistas, de cara a los Panamericanos, que viviremos juntos, como un solo pueblo, de esa manera que solo consigue el deporte?

Además, se va a dejar un valioso legado, que va a ser deportivo, social, urbano, ambiental y de salud. Estamos levantando el parque deportivo más grande de Sudamérica en el Estadio Nacional; 1.355 viviendas sociales en Cerrillos; así como importantes obras de infraestructura deportiva que van a quedar al servicio de nuestros atletas y también de la comunidad.

Pero la historia, les cuento, no termina aquí.

La calidad con que cumplamos con la organización de los Juegos será un paso más en el camino que, espero, nos lleve a convertirnos en sede del Mundial de Fútbol 2030, junto con Argentina, Paraguay y Uruguay.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

“Porque no tenemos nada, lo queremos todo”.

Momento de ponernos de acuerdo

He terminado los hitos y viene la conclusión, donde los interpelo a ustedes, porque es momento de ponernos de acuerdo.

Parlamentarios y parlamentarias:

Las certidumbres de unos pocos no pueden sustentarse en la incertidumbre de muchos, ni las ventajas y privilegios de algunos se pueden sustentar en las precariedades de otros. Para evitarlo, requerimos con urgencia un pacto que nos permita financiar pensiones, salud y un sistema de cuidados. Somos una comunidad, somos un pueblo, somos un destino y una nación, y tenemos que demostrarlo a través de

nuestras decisiones.

Lo que resta de este año va a estar marcado por hitos importantes para la historia. Pero sería, estimados compatriotas, injustificable ante la historia larga de Chile, esa que nos inspira, que dejemos pasar la oportunidad de llegar a un acuerdo sobre el futuro del sistema de pensiones y sobre los montos que reciben los actuales pensionados, y también sobre nuestro compromiso para terminar con las listas de espera, para avanzar en sala cuna para Chile, para financiar una respuesta maciza a la delincuencia y el narcotráfico, y financiar políticas que vayan al cuidado de quienes cuidan, para saldar las cuentas pendientes que aún tenemos en materia educativa.

En particular, como lo he señalado, la reforma de pensiones ¡debe ver la luz! Es un imperativo moral.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y este año es el momento de hacerlo, estimados congresistas. O avanzamos por el camino del diálogo social y los acuerdos, que nos dan buenos resultados, y entregamos respuestas concretas a nuestros ciudadanos, o nos arriesgamos a cíclicas indignaciones e inestabilidad.

Todos, y repito: ¡todos!, vamos a tener que aceptar fórmulas híbridas, acuerdos subóptimos, y no descansar ni levantarnos de la mesa hasta que tengamos un acuerdo.

En este salón todos lo saben: ni este ni ningún otro gobierno podrá avanzar responsablemente en materializar estos derechos si no es con una reforma tributaria. Y todos saben también que, si no logramos que la demanda por una vida digna se concrete, esta no se extinguirá con el paso del tiempo. Revivirá una y otra vez, y si no lo hacemos ahora, les tocará a quienes en el futuro ocupen este podio.

Los invito a que no sigamos retrasándolo, no por un éxito personal. Acá no caben las fotos ni quienes se vanaglorian de ser “autores de”.

Hagámoslo por Chile, porque las personas,

que hoy están atentas a nuestra conducta, estoy seguro de que observan desde sus diferentes realidades si es que tenemos o no la capacidad de actuar generosamente y con altura de miras.

Debemos ceder a nuestro cien por ciento, pero llegar a un acuerdo que beneficie a nuestro pueblo, a nuestros compatriotas, colocando los votos donde están las esperanzas de los chilenos y las chilenas.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Tengo la convicción de que no podemos fallar.

Y mi Gobierno va a seguir avanzando en seguridades sociales para las personas, en seguridad económica y en seguridades públicas. Pero ello no podemos hacerlo solos, tenemos que ponernos de acuerdo con el sector privado; con las organizaciones sociales, sindicales; con los movimientos estudiantiles; con los gremios de la producción, con los parlamentarios de todos los colores políticos.

Los invito a que nos comprometamos con el país y acordemos juntos cuáles son las urgencias de las cuales nos vamos a hacer cargo.

Yo he mencionado cuáles son las nuestras, las que creemos que son más acuciantes. Hemos presentado un horizonte, sabemos las deudas que debemos saldar y estamos abiertos a construir una hoja de ruta común para lograrlo, incluyendo las preocupaciones que puedan tener nuestros adversarios en política, pero no enemigos.

Lo que ahora corresponde es saber si este Congreso comparte o no este espíritu. Y, si es así, confío en que lograremos encontrar las herramientas para construir un nuevo pacto fiscal.

Durante las próximas semanas tocaremos todas las puertas, ¡todas las puertas! -a nuestros Ministros se les gastarán los nudillos y a nuestros Subsecretarios también- para tener todas las conversaciones que sean necesarias con el mundo social, con el mundo político, con el mundo empresarial y con el mundo laboral.

Y hecho esto, a fines de julio, mi Gobierno insistirá en el Senado para que retomemos la tramitación legislativa de la reforma tributaria,...

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... de modo de conciliar las herramientas para financiar las prioridades acordadas.

Estamos disponibles a conversar, a mejorar, a encontrarnos. Esa es la invitación que les hago.

Cierre

Chilenos y chilenas:

Nuestro país tiene las condiciones presentes, latentes, para progresar y dar un salto hacia el desarrollo, un salto que esté al servicio de las personas; no del Estado, no de una élite: de nuestro pueblo.

Tengo la esperanza de que al finalizar mi mandato Chile será un mejor país, un lugar donde veamos con esperanza el futuro que les espera a niños y niñas de hoy, uno donde las mujeres no tengan miedo de volver a sus casas en la noche, donde las personas mayores sientan la gratitud y el respeto de sus compatriotas por todo lo que le entregaron a la patria a lo largo de sus vidas.

Un país en donde los políticos sintamos orgullo por los problemas que pudimos resolver, en vez de sentir satisfacción por los fracasos de nuestros adversarios, y que, a su vez, seamos orgullo de quienes representamos.

Un país donde los padres y las madres tengan tiempo y energía para compartir con sus hijos porque disponen de más horas para ellos, pero también porque tienen sueldos dignos.

Un país justo que premia el esfuerzo y el trabajo, donde todos tengamos garantizados los derechos básicos, un colchón común, donde la cuna no marque el destino y donde los jóvenes tengan siempre espacio para soñar fuera de la caja.

En simple, como decía un ex Presidente, un país bueno con su gente y orgulloso del camino que transita para alcanzar el desarrollo.

La patria, estimados y estimadas, nos per-

tenece a todos y todas. ¡Nadie puede pretender apropiarse de ella!

La patria son nuestros símbolos, de los que estamos orgullosos, y la patria es también nuestro pueblo.

La patria es cuidar y proteger nuestros recursos naturales; es creer en la integración de Chile al mundo, pero con soberanía; es el cobre, es el litio; son nuestros bosques y nuestros mares.

La patria también es nuestra democracia, de la que sentimos orgullo y que debemos cuidar día a día.

La patria es trabajar para que los chilenos y las chilenas tengan pensiones justas, es pagar los impuestos y no evadirlos, es asegurarse de que todos los niños y niñas reciban una buena educación.

La patria es cuidar nuestro medioambiente, nuestras ciudades y nuestro patrimonio.

Querer a Chile es respetar los derechos humanos de todos e incluir nuestras diversidades.

Por sobre todo, desde mi punto de vista, la patria es trabajar día a día por la justicia, la seguridad y la igualdad para todo nuestro pueblo.

Por eso no preguntes por quién doblan las campanas; están doblando por ti.

Los llamo, chilenos y chilenas, a ponerse de pie, a sacudirse el pesimismo que paraliza, a superar las desconfianzas y a dejar de lado, de una vez por todas, los prejuicios, para unirnos y para construir esa sociedad más justa, fraterna y democrática.

¡Que viva la democracia y que viva Chile!

(Aplausos prolongados de pie en la Sala y en tribunas).

El señor COLOMA (Presidente del Senado).- Por haberse cumplido con su objetivo, se levanta la sesión.

(Aplausos en la Sala y en tribunas).

—**Se levantó a las 14:57.**

Mario Inostroza Sepúlveda

Jefe de la Redacción del Senado subrogante